

REDACCION Y ADMINISTRACION  
PLAZA DE LA IMPRENTA, NUM. 9 BAJOS.  
No se devuelven los originales aunque  
no se inserten.  
Anuncios a precios convencionales.  
Remitidos a una peseta línea.  
Toda la correspondencia se dirige así:  
La Rioja Apartado, 28, Logroño

Número de 8 páginas

DIARIO IMPARCIAL DE LA MANANA  
Fundadores: D. Facundo y D. Francisco Martínez Zaporta

Franques concertado

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Logroño, dos pesetas al mes.  
Fuera de la capital, trimestre, seis pías.  
Trimestre vencido o por comisionado 6'50  
Extranjero, un año, 56 pesetas.  
Repúblicas hispano-americanas, 30.  
Se considera que continúa suscripto al periódico  
todo el que no lo devuelva a la Administración.  
Número suelto, 10 céntimos

## Mensaje de las Cámaras de Comercio al presidente del Directorio

Madrid, 19 de Marzo.

El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación del Reino, y firmado por su presidente, el señor Paraiso, ha dirigido un interesante escrito al presidente del Directorio militar, respecto a la necesidad de ir rápidamente a la nivelación del presupuesto, demostrando, a la vez, la posibilidad de lograrlo.

En dicho escrito se pide que se forme un presupuesto nivelado, y que, una vez formado, se proceda a la elaboración de otro para el ejercicio de 1925-26, obra completa y definitiva a base de la reorganización de los servicios, revisión de los gastos y un mayor rendimiento de los impuestos, especialmente de los indirectos y rentas monopolizadas. Este estudio y poner en marcha deben hacerse, como en todos los países, por una comisión mixta a la que necesariamente pertenecerán los señores principales de las fuerzas económicas, siguiendo una política de ahorro, de austeridad y de extirpación del déficit, porque son los motivos principales de que se debilita el crédito, decaiga la confianza y se desvalorice el signo monetario como en la ausencia de ciudadanía lo que coloca a los países en situación de inferioridad respecto de aquellos otros que sienten la pujanza de una mayor prosperidad y se hacen respetar.

Se añade en el escrito mencionado que los tipos contributivos son exageradamente altos por el escaso rendimiento que dan las contribuciones indirectas y rentas, especialmente las Aduanas, Tabacos, Cerillas, Alcoholes, Transportes, Timbre, etc., y que la Hacienda está necesitada de una dictadura competente, de una política racional y justa, haciendo un examen del articulado de los ingresos que puedan obtenerse por las reformas político-administrativas en tramitación y la supresión de las entidades u organismos inútiles, revisando los ingresos: primero, en las contribuciones indirectas, segundo, en los monopolios y servicios explotados por la Administración, y tercero, en las contribuciones directas, ampliando la ley de Utilidades y llevando a los profesionales y, en general, a cuantos una vez liquidadas las altas o declaraciones de riqueza, últimamente presentadas, quedasen fuera de la comunidad contribuyente.

Al hablar de la supresión de gastos, se hacen las siguientes consideraciones sobre nuestra presencia en Marruecos:

«Seríamos insinceros si al hablar de economías en los gastos y de reconstrucción nacional ocultásemos que nuestro primer pensamiento va unido a la preocupación constante de nuestra presencia en Marruecos, y queremos recordar a este respecto que nunca discutió este Consejo las razones de Estado que determinaron nuestra permanencia en aquellas ingratas tierras; pero, como después de la firma del Estatuto de Tánger, parece definitiva la estancia y demasiado prolongado el «statu quo» que caracteriza la acción que allá se realiza, celebraríamos que las recientes manifestaciones atribuidas a V. E. sobre que el problema africano va rápidamente a una solución de conveniencia nacional, coincidiera en esencia con los ruegos y peticiones que nuestros organismos elevaron recientemente al Directorio de su digna presidencia.

«Este Consejo hace justicia al celo interés del Directorio que dedica a esa espinosa cuestión; sabe que ni el desenlace de ese incierto problema, y entrega a su patriotismo la fijación de la hora de cambiar de plan y aligerar la carga que agobia al Tesoro; pero, como esta es una sincera manifestación, rogamos que se nos permita decir leal mente la nuestra.

«El Erario público no encontrará jamás en Marruecos la contrapartida de los gastos que se le han impuesto. Por el contrario, puede suceder—y ya ocurre algo de ello—que la producción de aquellas tierras sea el más temible concurrente que España encuentre en el mercado extranjero, y acaso en el propio. Sin embargo, si para hacer honor a los compromisos

internacionales, o por cualquier otro fundamental motivo, debemos continuar indefinidamente en aquellos lugares, será necesario y urgente que se modifique el «statu quo», y que la permanencia en África no represente para la metrópoli mayor sacrificio económico de cien millones de pesetas durante el primer quinquenio y 50 millones en lo sucesivo.

«Porque, además, no se puede olvidar que el historial de Marruecos al momento presente ya significa la carga de 170 a 200 millones—que no costará menos—el entretimiento de la deuda que por este concepto echamos sobre las futuras generaciones, y que todo lo que se haga hoy para impedir que ese gravamen rebase la cifra total de 250 millones, o sea el 10 por ciento del total presupuesto (que nunca debió pasar de 2.500 millones), será impedir que España progrese hasta ser digna de su pasado y mantener la inquietante zozobra en que viene viviendo España desde 1909.

«Y a manera de conclusión: España movida siempre por un ideal caballeresco, no acertó en la política y administración de las colonias. El propio imperio colonial, que tan aparente brillo dió y que tanto debió influir para afirmar y consolidar su grandeza, no sirvió más que para fomentar la molición, enervar las energías y desmoralizar la Administración. Sin nuestra aventura y proceder en África, el resurgimiento de la nación, que tuvo su origen el año 1898, en la decisión de concentrarse en sí misma e intensificar el esfuerzo y el trabajo, habría sido elevado a potencia de primer orden.

«Por ello, consideramos peligroso todo procedimiento retardatario, porque si compromisos internacionales nos llevaron a esta empresa, tan estéril como de gran sacrificio, cumplidos estamos con quince años de lucha empeñada, con altos y bajos, como sucede con toda acción guerrera, irregular y de encrucijada. Por otra parte, ninguna cuestión de decoro y dignidad tenemos ya allí pendiente.

«Ni más honra ni más provecho ha de obtener España con los terrenos que se propone ocupar, y la sana razón viene diciendo hace mucho tiempo que ningún Gobierno tiene derecho a hipotecar, ni siquiera a comprometer, el porvenir de las generaciones futuras.

«La realidad, y nadie más que la representación de V. E. y el Directorio en el gobierno del país puede ordenar el alto en esa marcha, sin agravios, con autoridad y por patriotismo.»

Termina diciendo el documento: «En lo de Marruecos, un nuevo episodio parece modificar el «statu quo» al que hubo de referirse este Consejo. Sin embargo, como habrán de repetirse los episodios, sin que los gastos que se infligian varíen la psicología de los que quieren ser protegidos, confirmamos para luego, pero para muy pronto, el imperativo de pensar en la «casa solariega» y de vivir y trabajar por y para España.»

## La ley de Reclutamiento

Madrid, 19 de Marzo.

Dice «El Debate» de hoy: «Por las manifestaciones que hace días hizo el presidente del Directorio a los periodistas, y por noticias que aquí y allá hemos podido recoger, y sin que respondamos de la exactitud de nuestros informes, creemos que en la nueva ley se reduce el tiempo de permanencia en filas a dos años (esto se puede asegurar, puesto que fue noticia dada por el general Primo de Rivera), se suprime el cupo e instrucción, viniendo a recibirla a filas todos los mozos útiles, prescindiendo del sorteo, y se utilizarán los cortos de talla, estrechos de pecho y faltos de peso para ser vicios auxiliares que no requieran gran gasto de energías. Después de los dos años de servicio se pasará a segunda situación, en la que se permanecerá cuatro años, y más tarde a la reserva durante seis, y por fin, a la segunda reserva, en la que se permanecerá otros seis años. Durante, pues, diez y ocho años estarán los españoles sujetos a responsabilidad militar.

Desaparecen las Comisiones mixtas, y en su lugar se crean comisiones de clasificación, compuestas esencialmente por militares, dependiendo los nuevos organismos de las Capitanías generales.

Se concede a los estudiantes prórroga que pueden llegar hasta cinco años,

y a los españoles residentes en América se les autoriza para que retrasen su incorporación a filas hasta quince años, pagando por cada año de prórroga 500 pesetas. Sigue habiendo soldados de cuota con plazo de servicio de diez meses, y cuota única, y reaparecen los cadetes de Cuerpo.

Estas son, en síntesis las noticias que acerca de la nueva ley tenemos, sin que, repetimos, podamos responder en absoluto de que no haya experimentado la ley algunas modificaciones, que suponemos que en esencia no variarán mucho los términos de la misma.»

## Las bodas de oro del Banco de España

Madrid, 19.—Varias horas

Ayer hizo cincuenta años justos que se firmó en Somorrostro por el rey don Alfonso XII y el entonces ministro de Hacienda don José Echegaray el decreto concediendo al Banco de España el privilegio de emitir billetes al portador.

Se ha cumplido, pues, el medio siglo de desposorios con la circulación fiduciaria única. Unión fecundísima en bienes para el país, cuya moderna historia está íntimamente unida a la marcha de su Banco de emisión.

Este llevaba ya el nombre de Banco de España desde el año 1856, pero arrastrando una vida lánguida, hasta que el gran Echegaray, con su clarividencia de hombre de genio le dotó de nueva vida, concediéndole mayores medios de acción.

Como prueba de adhesión al rey, cuyo augusto padre firmó el mencionado decreto el Consejo entregó al monarca una medalla de oro, en cuyo anverso se leen las fechas 1874-1924, y debajo, en un trono en cuyo respaldo se halla el escudo de España, una matrona representa el Crédito y la Riqueza. A sus pies hay otras dos figuras: la de un forjador, que simboliza el Trabajo, y la de Mercurio, símbolo del Comercio.

En el reverso halláase en perspectiva el actual edificio del Banco de España, y debajo, una inscripción recordando el decreto citado.

El autor de la medalla es el escultor señor Coullaut Valera.

Se han hecho ejemplares en bronce de la medalla para los accionistas del Banco.

Varios funcionarios del Banco, con la cooperación y ayuda del Consejo, han hecho un magnífico álbum conmemorativo, del que también se ha preparado un ejemplar especial para el rey.

Este ejemplar está admirablemente encuadernado en tafelito; sobre la tapa se halla el escudo de España con la corona y el Toisón de oro en esmaltes y piedras preciosas. Es obra del sacerdote don Félix Granda.

El álbum contiene un retrato de Echegaray, el decreto de 19 de marzo de 1874, varias fotografías retratos y grabados y dos interesantes autógrafos de los subgobernadores señores García Escudero y Belda.

En los cincuenta años transcurridos, el Tesoro español ha tenido períodos de holgura, pero también momentos de grave dificultad. En esos momentos el Banco unió su sujeta a la del Tesoro, prestandole la fuerza de sus recursos y de su crédito y salvando gallardamente el decoro del país.

La Prensa recuerda en esta solemne ocasión a una persona modesta, pero de extraordinario mérito, que resume en su vida el alma y espíritu del Establecimiento: don Pío García Escudero. En la ya larga lista de subgobernadores que el Banco ha tenido figuran muchas eminencias financieras, pero ninguna supo identificarse de tal modo con la Institución. Banco de España y don Pío son hace muchos años una sola y misma cosa. Justo es, por tanto, que al celebrar las bodas de oro del primero, figure al lado, en puesto de honor, hombre tan excepcional en este país de los descontentadizos ha tenido el singular privilegio de ser indiscutido y gozar una autoridad moral personal que quedará flotando cual ejemplo perdurable en la vida financiera española.

## EN MADRID

POR TELEFONO

Hoy se verificaron las bodas de oro del Banco de España, realizándose el anunciado programa.

El Consejo acordó conceder a todo el personal una paga extraordinaria. También acordó solicitar del Gobierno la concesión de grandes cruces a los antiguos funcionarios don Crestes Blanco Recio y don Carlos Adaro, como premio a sus merecimientos.

Los empleados se reunieron a almorzar en el Hotel Alfonso XIII, presididos por el señor Blanco Recio, el alcalde de Madrid y otras personas.

Los subalternos celebraron en Molinero un almuerzo, que presidió el consejero señor Puente.

El exsargento Vasallo, jefe de este personal, pronunció un discurso.

Esta tarde se celebró en el Banco el te en obsequio de los accionistas. Acudieron muchos invitados, entre ellos el jefe del Gobierno, el gobernador civil y el alcalde.

El gobernador del Banco, señor Vergara, y los subgobernadores, señores García Escudero y Belda, atendieron a los concurrentes, entregándoles ejemplares de la medalla conmemorativa.

El general Primo de Rivera, al pasar por el «buffet» tomó una copa de Jerez y dijo: «Este es mi vino predilecto.»

## EN LOGROÑO

Para conmemorar el acontecimiento de que damos cuenta, ayer, al mediodía, se reunió en fraternal banquete, en el propio local de las oficinas, el personal de esta sucursal del Banco de España presidido por el digno director, señor Llamas, quien a la hora del champagne alzó su copa, recordando el acierto de Echegaray al crear el Banco nacional; ensalzando debidamente la incomparable labor del subgobernador señor García Escudero, y alentó al personal a que continúe contribuyendo con el entusiasmo de hoy a la próspera marcha del Banco de España.

Los comensales, que escucharon al señor Llamas, en pie, le tributaron una cariñosa ovación al finalizar su clemente brindis.

Sirvió el banquete, con el acierto acostumbrado el acreditado establecimiento «El Carabanchel».

## Informaciones del día

Madrid, 19.—Varias horas

### EL DIA DE SAN JOSE

Con motivo de la festividad del día, los generales del Directorio no acudieron a sus despachos de la Presidencia.

El jefe del Gobierno pasó la mañana en el Ministerio de la Guerra, despachando con los subsecretarios de Hacienda, Fomento, Estado, Marina e Instrucción Pública.

### NUMEROSAS PERSONALIDADES FELICITAN A SANCHEZ GUERRA POR SU SANTO

«La Epoca» de esta noche dice: «El expresidente del Consejo y jefe del partido conservador, don José Sánchez Guerra, pasó el día de hoy en el campo, en unión de su esposa e hijos.

Por la casa del ilustre político desfilaron hoy numerosas personalidades del partido conservador y de otras agrupaciones para felicitarle, así como otras muchas personas de la sociedad madrileña y que no tienen relación con la política.

Todos dejaron tarjeta en la portería, por estar ausente el Sr. Sánchez Guerra.

El desfile ha constituido una verdadera manifestación de respeto, simpatía y afecto al honrado y austero hombre público, que cada día afirma más su arraigo en el país.

No es posible hacer una lista de las personas que han dejado su tarjeta al jefe conservador.

Forman éstas montones de muchos centenares, así como las cartas y telegramas.»

### EL SOMATEN DE LA PRIMERA REGION

En la Presidencia han facilitado esta tarde una nota, diciendo que el general Dabán ha presidido la Comisión organizadora del Somaten

de la primera región, en la que se han expuesto los trabajos realizados en las diversas provincias.

Se congratularon del creciente número de afiliados.

Todos los vocales cenaron juntos, para estrechar los vínculos de compañerismo.

Se acordó enviar salutations al rey y al jefe del Gobierno.

### RENUNCIA UN DEFENSOR Y SE ENCARGA OTRO

Habiendo renunciado a la defensa en la causa contra el exjefe del Parque de Intendencia de Laracha señor Cánovas, el letrado señor Fanjul se ha encargado de ella a don Francisco S. Giccechea.

### LO QUE PIDE LA JUNTA NACIONAL DEL COMERCIO ESPAÑOL EN ULTRAMAR

Los periódicos publican una nota de la Junta Nacional del Comercio español en Ultramar que dice:

«La Junta Nacional del Comercio español en Ultramar entiende que el fomento de la exportación de nuestros productos constituye uno de los medios más eficaces para solucionar la crisis que atraviesan nuestra producción agrícola e industrial, así como para contener la depreciación de nuestra moneda y el alza de las subsistencias, para que, a ejemplo de lo que se practica en Inglaterra, aunque en menor escala, se estimule por el Directorio la exportación, designando un crédito mínimo de 25 millones de pesetas, como devolución de derechos y otros recargos que gravan los productos que se exportan, y cuya exportación es difícil por tener que soportar cargas que no existen en otros países, dificultando la competencia, y, al efecto, que publique en la «Gaceta» los proyectos que reglamentan la exportación, para que en el plazo de un mes pueda la Junta indicar las normas necesarias de ser implantadas con carácter urgente, a fin de auxiliar tan altos intereses nacionales.»

### LOS EMPLEADOS MUNICIPALES

Uno de estos días recibirá el subsecretario de Gobernación la visita de una representación de la Junta de la Federación de Empleados y Obreros municipales, para aclarar las mejoras contenidas en el nuevo Estatuto Municipal en la parte que afecta a los obreros y funcionarios de Ayuntamientos.

Con igual objeto visitarán al señor Ruano, que ha sido designado por el Directorio como uno de los miembros encargados de redactar la forma en que estas mejoras han de llevarse a la práctica.

La Federación se ha dirigido a las Juntas de provincias comunicando les estas gestiones y otras varias que llevan realizadas en beneficio de los asociados.

### Las ondas herzianas harán imposible la guerra aérea

Madrid, 19 de Marzo.

«A. B. C.» de hoy publica esta suelta:

«La Prensa francesa está alarmada con la noticia que publicamos hace días respecto al aparato inventado por los alemanes para detener el motor de los aeroplanos en un radio de siete kilómetros de superficie y a una distancia de 5.000 metros de altura.

Está confirmado que cuantos aeroplanos pasan por encima del territorio de Baviera se ven obligados a aterrizar por la influencia del aludido aparato, que les detiene la marcha del motor.

«Evening News», comentando las inquietudes de la Prensa francesa sobre el papel que puede desempeñar tal aparato en una guerra futura, afirma que el Gobierno inglés está en posesión del secreto de las ondas herzianas, y que autoridades militares que estudian el asunto manifiestan que la potencia de aquéllas es tan formidable que en breve plazo la guerra aérea será imposible.

Lo mismo que sucede ahora en Baviera, los aparatos emisores de ondas herzianas poderosas, colocados en todos los países, detendrán la marcha de los motores de aeroplanos que vuelen a una altura de cinco mil metros y se encuentren a siete mil metros de distancia.»

*Jose Sanchez Guerra*

# BANCO RIOJANO

CAPITAL, 1.000.000 DE PESETAS  
SUCURSAL EN NAJERA

Cuentas corrientes a la vista...	2	por 100 anual.
Imposiciones a seis meses...	8'50	por 100 anual.
Imposiciones a doce meses...	4	por 100 anual.
Imposiciones a mayor plazo...	Convencional.	

CAJ. DE AHORROS, 3 por 100 ANUAL.

**V. Infante** Especialista en Garganta, nariz y oídos. Consulta de 11 e 1 y de 2 a 4. B. Herreros, 22.

**Enfermedades de los ojos**  
F. ANGEL CHAVARRIA  
Oculista de las Clínicas de París.  
Consulta diaria de 10 a 12  
Cuatro Esquinas. CALAHORRA

**MUEBLES BARATOS ANTA**  
Frente al Ayuntamiento

DE NORTE A SUR

## Perspectivas ferroviarias

(Del artículo publicado en la Revista de Obras Públicas por don Joaquín de la Llave, Comandante de Ingenieros, y don Francisco Ruiz y López, Ingeniero de Caminos.)

III.

Estudiando en líneas generales el aspecto económico de los ferrocarriles transibéricos, vamos a examinar en la misma forma su conveniencia militar. Siempre han reconocido los tratadistas militares la importancia de la línea de invasión por Pamplona-Soria. No solamente en la antigüedad, cuando lo reducido de los ejércitos permitía el paso por valles angostos, sino hace pocos años, según llamándose a Roncesvalles el carril usual del Pirineo, y sin remontarse a la famosa ruta de Carlo Magno, en el siglo VII, ni a la entrada de las tropas del Príncipe Negro, en auxilio de don Pedro el Cruel, en 1367, que dio lugar a la victoria de éste sobre el de Trastámara en Najera, todavía en 1793-95, en las operaciones del general Caro contra la República Francesa, última campaña en que han actuado en aquella región tropas españolas organizadas contra otro ejército de características análogas, aunque enlazadas con la acción de otros núcleos por el Baztán y el Bidasoa, este paso de Roncesvalles y Pamplona, a donde va a desembocar, desempeñaron un papel importante.

Ha sido un hecho comprobado siempre que los puntos y pasos de importancia comercial y económica la tienen también desde el aspecto militar. Esta coincidencia está en la naturaleza misma de las cosas, ya que la acción militar no es más que la vida intensificada hasta un grado febril y agudo por el trance gravísimo en que el conflicto guerrero pone a los pueblos. La gran verdad que resulta de este hecho ha dado lugar a que un espíritu escéptico y zombón como el de Anatole France redujera el arte militar a atravesar las cordilleras por los puertos y los ríos por los vados; y si este nihilismo en estrategia es exagerado, no cabe duda que, salvo para operaciones secundarias, los cauces de los ríos importantes a los que los ingenieros han plegado el trazado de las vías, es el que siguen los grandes capitanes en sus operaciones principales.

La importancia militar del tramo Logroño-Castejón estriba precisamente en eso, en que en breve longitud desembocan por ambas orillas al caudaloso Ebro varios ríos de consideración, y especialmente en los veinte kilómetros de Castejón a Calahorra afluyen por la izquierda el Aragón, el Arga y el Ega, y por la derecha el Cidacos y el Alhama. Las invasiones que pudieran proceder de Huesca y sus confines con Navarra habrían de seguir la canal de Berdún y el río Aragón, y las procedentes de los Aldudes y el Baztán bajarían ordinariamente por el Arga y eventualmente por el Ega y Estella.

Delante del Ebro existen posiciones tácticas indicadas para la defensa: los altos de San Andrés, cerca de Andosilla, el Rincón de Soto, Azagra, la plana de Funes o de Milagro y las lomas de Cadreita y Valtierra. Para el sostenimiento de estos puntos son necesarias comunicaciones ferroviarias a retaguardia; la que corre a lo largo del Ebro por su orilla derecha es insuficiente y está expuesta, por su dirección paralela a la línea de despliegue, a ser cortada por el enemigo al primer revés.

Parece preferible para completarla la que puede trazarse por el río Alhama, de mejores condiciones que el Cidacos, tanto para el trazado técnico, como para la defensiva de las formidables posiciones que se apoyan en el Madero, sin que dejase de tener utilidad la que se trazase de Calahorra a

Soria; pero entre las dos desempeñaría papel más importante la primera, por desembocar en frente del valle del Arga, camino militar tenga o no ferrocarril y cerca del que ya existe por Pamplona y Tafalla.

La región de Soria, antiguamente tenida como paso de primer orden para la invasión más directa desde Francia al corazón de la Península, y que desempeñó papel en 1710, en la guerra de Sucesión, y posteriormente en la de la Independencia, se estimaba hace poco que había perdido parte de su importancia por la falta de recursos del país e insuficiencia de comunicaciones. Pero el moderno concepto del aprovisionamiento de los ejércitos, que por su extensión y necesidades no pueden contar con vivir sobre el país, sino que han de ir acompañados de toda la compleja organización que como cordón umbilical les une con la retaguardia de que se nutren, hace en cierto modo independiente la maniobra de las disponibilidades y riqueza de la comarca y nuevamente se ha de tener en cuenta la región de Soria para oponerse a una invasión procedente del Norte.

Su papel es el reducto del Ebro central; la ocupación de los accesos al Ebro por los ríos Cidacos y Alhama permitiría a un ejército reducido, atrinchado en simples obras de campaña, ocupar una posición central para oponerse a los que pudieran haber forzado el paso del Ebro, y ejercer una acción de flanco sobre la otra línea de invasión clásica: la seguida por Napoleón por Burgos, Aranda y Somosierra.

El estudio que se va haciendo de la gran guerra ha demostrado ya que aquel fracaso de la fortificación, que precipitadamente se dió por axiomático a la caída de Lieja y Namur, es una leyenda. Tema es éste largo y lugar poco adecuado estas columnas para desarrollarlo; pero lo que se ha comprobado una vez más es que la fortificación que se limita a mejorar una posición naturalmente fuerte es cosa barata y eficaz, y en cambio, crear una plaza de gran resistencia, en terrenos de malas condiciones tácticas, es problema difícil. Por ello nuestra política militar debe tender a preparar posiciones en regiones como la de Soria, que se prestan a ello, y esto exige la construcción de vías férreas de acceso, que son, por tanto, una de las obras de fortificación más eficaces, con la ventaja de que su utilización comercial remunera sobradamente de su coste a la economía nacional.

Queda un punto importante, y es lo referente a la anchura de vía. Es error admitido por muchos que el ancho español, o mejor dicho peninsular, 73 cm. mayor que el europeo, fué impuesto por razones militares. No fué así, y desde luego en aquel acuerdo, sea cual fuere su resultado, no pesó en nada la razón de la guerra.

Si ahora se construyera la primera línea férrea en España, tampoco es de creer que se levantara ninguna voz en ese sentido, pues la gran guerra nos ha enseñado cómo los alemanes, ripando largos trozos de uno de los rieles, sin descoser más que las bridas extremas, clavando de nuevo al ancho de 1'44 m., y cortando las cabezas de las traviesas, transformaron en pocos días las líneas de la Polonia ocupada, para que rodase por ellas su material, operación fácil y no reversible, que sólo planteó algunos problemas no irresolubles en las estaciones.

Desde este punto de vista convendría reducir el ancho de vía de toda nuestra red normal para alcanzar reciprocidad; pero es operación que de no hacerse a la alemana, expondría durante una larga ejecución a serios peligros militares y a un enorme desarrollo comercial y que sólo serviría para una ofensiva muy distante de la potencialidad actual de nuestra nación.

Como complemento de la red estudiada en párrafos anteriores, sería de gran utilidad el ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud u otro semejante que permitiera los corrimientos de tropas a retaguardia de la línea defensiva del Ebro y para la acción táctica de los que hubieran ocupado la orilla Norte. Concretando, para terminar: Es de

grandísima importancia económica y de enorme importancia militar el enlace ferroviario con doble vía—de ancho normal español en las circunstancias actuales—de la meseta de Soria con Logroño, Estella y Pamplona, por una parte, y con Alfaro y Pamplona, por otra, por los valles de los ríos Iregua, Alhama y Arga y la construcción, también con doble vía, del ferrocarril Burgos-Soria-Calatayud y la instalación de ella en todo el actual recorrido Madrid-Torraiba-Soria.

## BROMITAS

«Un día volverás...» Versos modernistas. — Versificando y trinando. — A mí, no me achica. — Consonantes y asonantes. — Todo hueco.

Goy de Silva es un poeta de altos vuelos, de mucho fondo; pero... le ha dado por seguir la senda de los melencolados modernistas y lo echa todo a perder.

El «A B C» del domingo publica una poesía que titula

«Un día volverás...» cuyo pensamiento viene a ser el siguiente:

Se dirige el poeta a ella, muerta, y le dice que

«Un día volverás de las eliseas frondas, cuando sea el Juicio final de todas las [horas.]»

Pero que si ha de volver distinta de lo que fué, prefiere el poeta que no vuelva.

Pues bien; el poeta desarrolla su pensamiento dándole esta forma:

«Un día volverás de las eliseas frondas, cuando sea el Juicio final de todas las [horas.]»

Entonces resucitarán todas las auroras, con todas sus alondras...»

Frondas y alondras no son consonantes, y en cambio son asonantes en horas y auroras, que son consonantes entre sí; y mezclar en cuatro versos asonantes y consonantes, será muy libre y muy modernista, para está fuera de las reglas más elementales de la poética.

Además, si resucitan las auroras con todas sus alondras precisamente, lo mismo pueden resucitar con los gorriones, los jilgueros y hasta con las gallinas, que llevan fama de madrugaderas.

Y sigue Goy de Silva: «Un día volveremos...» Pero ¿quién nos asegura que nos encontraremos...?

Y si nos encontramos, ¿nos reconocemos?

¿Vendrás vestida con tu bella forma, tan amada...?

¿Tendrán tus ojos la misma azul mirada?»

No creo que se encuentren el poeta y la interesada, y si se encuentran, no se reconocerán, por la sencilla razón de que la mirada azul de ella habrá cambiado de color.

Pero, prescindiendo de esto, añaden ustedes seis versos de cinco, diez, nueve, once, cuatro y siete sílabas, respectivamente. Un potpourri de metros.

Y el consonante con forma? Esfumado en las eliseas frondas.

Y prosigue el poeta: «Y tu boca de luz, ¿sonreirá del mismo modo?»

¿Serás la misma en parte? ¿Serás igual en todo...?

¿Volverás a pasar por los mismos caminos? ¿Oírás los mismos trinos?»

Ya dudó que en su boca de luz haya sonrisa, y que en parte o en todo sea igual y precisa, ni los mismos caminos ella vuelva a pasar, ni que vea otras plantas ni que ciga trinir.

Es decir, trinir puede que sienta al más míserimo Goy de Silva... y a mí.

Porque yo, desde que leí estos versos, estoy trinando.

Y sigue el poeta preguntando a ella: «Leerás los mismos libros? ¿Tendrás los [mismos] sueños? ¿Los pensamientos mismos, sombríos y [risueños]? ¿O vendrás convertida en ave, insecto [lo flor...? ¿Serás tú mariposa? ¿Seré yo ruiseñor...? [ñor...?]

¿Quién sabe! Desde luego, estos cuatro versos es lo mejor de toda la poesía; pero... ¡rediez! este poeta deja tamaño al Padre Astete haciendo preguntas.

Pero Goy de Silva cesa ya de preguntar y dice: «¿Más distantes el uno del otro, entre [los seres, que las perlas marinas lo están de las [mujeres...?]

Este me suena a aquello de «Quisiera estar tan lejos... de las mujeres»;

pero no; el comentario hay que hacerlo así: Si del mar esas perlas no son sacadas están de las mujeres muy alejadas;

mas, si las perlas lucen dulces reflejos en los desecotes de ellas... ¡no están tan lejos!

¿Eh, qué tal? ¿Vamos, que a mí, Goy de Silva, no me achica haciendo versos!

Por fin termina Goy de Silva en esta forma: «¡Oh! Si no has de volver la misma exactamente, en cuerpo y alma, palabra y pensamiento, sentimiento y acción...; si no ha de darte vida el mismo corazón quédate eternamente en las eliseas [frondas, ¡con todas las auroras apagadas, y mudas para siempre sus alondras...!]

Per mi parte, que se quede en las eliseas frondas con auroras, alondras y todo.

Pero lo que no deben quedarse sin consonante son volver, exactamente, auroras, pensamiento, apagadas y... frondas o alondras.

Claro que eso de buscar consonantes se queda sin duda para los pobres copistas puerberinos.

Los consagrados modernistas tienen libertad para hacer rangos y capiteos de la métrica y de las consonancias.

Y para esto hizo Regidor un dibujo y «A B C» imprimió dibujo y poesía en huecograbado?

¿Huecograbado! Es decir, grabado en hueco. ¡Ironías de la casualidad!

A. REDAL.

## Desde Miranda

19 de marzo

**JUNTA DE REFORMAS SOCIALES.**—Ayer se reunió la Junta, que fué presidida por el teniente alcalde señor Collado.

Asistieron los vocales patronos señores Tobalina, Blanco y Campillo y los obreros señores Guinea, Alonso, Vado, Vidondo y otro.

Se dió lectura y fué aprobada el acta anterior.

La junta deliberó largo tiempo acerca de una instancia presentada por el gremio de vintateros, en la que piden se varíe el horario, pues el sostenimiento del actual, perjudica sus intereses y además es un obstáculo para los trabajadores del campo que salen más pronto a sus faenas en la presente época.

El señor Alonso indica como los trabajadores no piden el cambio del horario y entiende que ellos no podrán salirse de lo que tiene establecido el Instituto.

Intervienen los señores Tobalina y Guinea, coincidiendo en que la Junta debe tener en cuenta el tiempo que es más largo en horas de día y las horas que hoy rigen no son apropiadas para esta población, siendo de parecer que se cambie el horario. Se adhieren a estas proposiciones los demás, después de haber explicado el presidente y el secretario señor Ucceta algo referente al asunto tratado.

Per lo tanto se acuerda: Que desde 1.º de abril a 30 de septiembre, la apertura de las tabernas sea a las siete de la mañana y el cierre a las diez de la noche. Y desde 1.º de octubre a fin de marzo a las ocho de la mañana y nueve de la noche, respectivamente.

Se ocupan también de los cafés y bares.

El señor Campillo dice que hay bares que abarcan tres ramos, café y licrés, confiterías y ultramarinos, y esto hay que corregirlo.

Después de discusión, se ve que en este asunto no cabe más que vigilar dichos establecimientos por sí mismos a la ley, imponiéndoles las

multas a que haya lugar, respecto a las ventas. Se extienden en otros órdenes que no son de la incumbencia de la Junta, y respecto a lo anterior, anuncio de horario como los taberneros se acuerda que los cafés y bares de 1.º de abril hasta el 30 de septiembre cierren a las doce de la noche y desde octubre a fin de marzo a las once. — Serafin de la Casa.

## ATENEEO RIOJANO

### LAS CONFERENCIAS PROXIMAS

Dedicamos hoy a la labor de nuestra Sociedad cultural las breves líneas que nos consiente la falta de espacio para dar tres noticias interesantes, cuya publicación no queremos demorar un solo día, y es esta:

Que el director general de Administración local señor Cuyo Salo, ha enviado al presidente del Ateneo un telegrama, que fué recibido ayer, en el que dice: «Me complace en manifestarle que tengo sumo gusto en dar una conferencia sobre el nuevo Estatuto Municipal el próximo lunes, 24.»

Otra es que el distinguido escritor don Eugenio D'Ors ha anunciado su visita para fecha breve.

Y la tercera que el excmo. rector de la Universidad de Zaragoza señor Rey Villanova, ha dirigido una afectuosa carta al señor Cañada, contestando a la invitación de éste, de manera tan incondicional que se limita a pedirle la señale día y tema para la conferencia.

## Sección de Arnedo

ARNEDO, 18

**LETRAS DE LUTO.**—El domingo, 16 de los corrientes, a las diez y media de la tarde, falleció la anciana y respetable señora doña Vicenta Pérez Sobernil, madre del empleado administrativo de la Sociedad de ferrocarriles eléctricos, propietaria del ferrocarril de Calahorra Arnedillo, y corresponsal de LA RIOJA, en esta ciudad de Arnedo.

Había estado poco ha al lado de sus hijos, con el fin de ver si mejoraba la salud perdida, y un cuadro retroceso en su grave y rápida dolencia, ha sido causa de tan triste y fatal desenlace.

Después de recibir todos los auxilios espirituales, tranquilamente y con envidiable resignación cristiana entregó su alma a Dios, asistida por sus hijos y rodeada por sus deudos y amigos.

Hay se ha verificado la misa funeral y ayer se verificó la conducción del cadáver a su última morada. Ambos actos luctuosos se han visto concurridísimos y sobre todo el del sepelio constituyó una importante manifestación de duelo.

Entre los concurrentes puede asegurarse que había multitudinaria representación de todas las fuerzas y clases sociales de la ciudad. Figuraban en la presidencia del distinguido duelo don Santiago García, próximo pariente; don Carlos Pradal, delegado gubernativo; don Eduardo Carvajal, ingeniero; don Víctor de las Sociedades Eléctricas, telúrgica Ibérica y de ferrocarriles eléctricos; don Francisco Cervantes, ayudante de minas; don Pablo Ron Ingeniero; juez de instrucción municipal, don Diego Flores, juez de funciones; teniente de Guardia civil, notario, párroco y muchas parroquias y muchos más.

Corraba marcha de tan brillante y fúnebre cortejo la notable banda de música que dirige don Demetrio Pérez, la que interpretó durante el trayecto, sentimentales marchas que el acierto que le es peculiar.

A las familias de Maestro y García Barrio y en especial a sus hijos don Miguel y don Angela, Marqués e hija política don Asunción García, nuestros queridos amigos los acompañamos en su justa dolor por tan irreparable pérdida.

Sírvales de pequeño lenitivo una sincera amistad y las generosas muestras del estimable aprecio que se les considera, como se ve, visto palpablemente en las respetuosas manifestaciones de duelo.

Encargado accidentalmente de cumplir los sagrados deberes del duelo, lo hago con gran sentimiento.

**MERCADO.**—El día lunes último estuvo bastante concurrido, habiéndose regido los siguientes precios: trigo a 43 pesetas los cien kilos; cebada a 34; centeno, a 27; paja, a 7; patatas, a 22; aceite, a 32'50 pesetas; cántara; vino a 4'50.

A LA CORTE.—Ha salido de Madrid, donde permanecerá algunos días, nuestro colega y digno colaborador don Emilio Cervantes. — A. H.

**CONTRA LA TOS**  
PASTILLAS PECTORALES DE G. F.  
**MERINO E HIJO**  
EN USO DESDE 1827 // LEÓN



# MOSAICO

## EL ELEGIDO

Los parientes de María quedaron sorprendidos con la determinación del Altísimo, pero acataron su decreto tan visiblemente manifestado, y no sin ciertos rodeos, dieron la noticia a María. Esta acogió la nueva con grandes muestras de contento que desconcertaron a sus tutores y familiares.

El vulgo no vio más que una noble doncella, joven y hermosa, iba a unirse con un hombre, si bien tan noble como Ella, porque era hijo de Jacob, hijo de Mathan, en cambio pobre y de condición distinta. El que José llevaba treinta años a María, no resultaba caso desproporcionado entre los judíos. La sencillez de costumbres de ésta raza, no daba lugar a tal extrañeza. José pertenecía a una de sus más esclarecidas tribus y los judíos miraban con predilección la nobleza de raza. Tampoco el ejercer un oficio mecánico rebajaba, porque era precepto de ley en la religión judaica con el siguiente axioma: «Enseña a tu hijo un oficio, si no quieres hacer de él un ladrón.» Por esto familias distinguidas de la tribu de Judá fueron tejedores y alfareros; de su trabajo vivieron Itraam y Beselée, y San Pablo, educado en el estudio de la jurisprudencia, no se avergonzó de ejercer las artes mecánicas más humildes.

Ved lo que dice el abate Orsini sobre el elegido para esposo de María.

«Si Dios escogió al humilde José para esposo de la reina de los Angeles y padre adoptivo del Mesías, fué porque poseía unos tesoros de gracia y de santidad capaces de excitar la envidia de las celestiales inteligencias... porque sus virtudes le habían hecho el primero entre todos los hombres...»

Los desposorios se efectuaron con las ceremonias de ritual entre los israelitas.

José, en presencia de los tutores y testigos presentó a María un anillo de oro no cincelado, y le dijo con voz solemne:—Si consientes en ser mi esposa, acepta esta prenda, símbolo de la unión que siempre debe reinar entre nosotros. María contestó:—Acepto. Y los escribas extendieron el contrato.

Transcurridos los meses de costumbres y la unión definitiva, fué necesario dar al pueblo hebreo el espectáculo de la boda que en aquel tiempo duraba siete días de fiesta continua, como minimum. Terminado el solemne acto, María se dirigió a la casa nupcial, bajo palio de riquísima tela, entre dos matronas, una representando a su madre y otra se supone era la hermana María de Cleofás, que acompañó a la Virgen hasta el Calvario y la amaba como a una hermana. Sobre este punto el sabio orientalista francés Mr. Peignot ha hecho curiosas investigaciones, y cree que María de Cleofás era esposa de Cleofás, hermano de José, y por lo tanto cuñada de la Virgen.

Después de recibir las felicitaciones de los amigos y familiares, José cubrió con su tálamo a su esposa diciéndola las palabras de ritual.—«Hé aquí que tú eres mi mujer según el rito de Moisés y de Israel.» Luego el pariente más próximo derramó vino en una copa y lo gustó dándole a probar a los demás. Después un niño hizo pedazos la copa, con la cual se habían servido, según costumbre.

Despedido el alegre concurso, los recién casados quedaron solos en su modesto hogar. Entonces José tomó de la mano a María y le dijo con paternal acento:—Tú serás como mi madre, y yo te respetaré como al mismo altar de Jehová. Y desde aquel momento Dios fué testigo de su inmaculado amor.

Esta clase de voto no era cosa inaudita entre los hebreos. Basnage y León de Modena en sus historias de los judíos, le acreditan con multitud de ejemplos. Cuando un marido decía a su mujer:—Tú eres como mi madre, renunciaba explícitamente a todos sus derechos de esposo, pero si añadía invocación del altar de Jehová, su renuncia era doblemente solemne. Algunos veces el voto partía de las mujeres, aunque éstas gozaban entonces de tan exiguas libertades, era válido esa clase de voto y había que cumplirlo religiosamente. Verdad es que ellos solían hacerlo por ostentación o por despecho y ellas por maldición o venganza, más en algunas ocasiones eran dictados por móviles puros y elevados como aconteció a los santos esposos María y José.

## FIESTA ONOMASTICA

En el hotel del acudalado propietario y teniente de alcalde don Domingo Terroba se celebró ayer tarde una fiesta íntima con el gran motivo de celebrar sus días de encantadora hija Pepita, la que reunió a sus amistades, obsequiándolas con un espléndido «banquete», seguido de animado baile.

Unimos nuestra felicitación a las muchas que recibió la «santa».

## ASCENSO

Per corrida de escala, ha sido ascendido a 12.000 pesetas de sueldo el catedrático del Instituto General y Técnico de Barcelona, nuestro paisano y amigo, don Teodoro Sabrás y Causapé, a quien enviamos sincera felicitación.

## VIAJEROS

De Zaragoza llegó, con objeto de posesionarse del cargo de capellán del Sanatorio del doctor Cospedal, don Julio Certés Zuazo, acompañado de sus hermanos don Pedro Certés y doña Maura Lema.

## PLATO PARA MAÑANA

**Lenguado al «gratin».**— Después de bien limpio, quitadas la piel y espina por el lomo, se pone con sal a escurrir un poco; se envuelve en harina de galleta y huevo batido, y se frie con aceite; después se coloca en una fuente refractaria al fuego y se adorna alrededor con langostinos ya cocidos y palatos por el cuerpo dejando colas y cabezas sin pelar, por ser de más bonita presentación. En una sartén se desleche con harina y manteca de vaca y cuando empieza a espesarse echa por encima del lenguado; se espolvorea de queso de Holanda rallado y se pone al horno. También suele adornarse con «mejías» y champignon.

## EL DUENDE.

# DE CAMEROS

## TORRECIJILLA DE CAMERUS. 19

Han consagrado su amor, ante los altares de esta parroquia, los jóvenes Esteban Villares Guardia civil, del puesto de Villanueva y Agustina Martínez.

Los invitados, en número muy crecido, fueron espléndidamente obsequiados en casa de don Manuel Romero, tío de la contrayente.

Con tal motivo he tenido el gusto de saludar a la madrina doña Candelas Ibarra de Laceta, llegada de Logroño, con el exclusivo objeto de asistir al acto, así como también al padrino Lorenzo Villares, hermano del contrayente, y a los hermanos de la feliz pareja María y Amadea Martínez y Federico Villares.

A las muchas felicitaciones que la pareja recibió uno la mía, deseándole interminable luna de miel.

Con verdadera solemnidad y gran concurrencia de fieles, se ha celebrado en esta parroquia la novena de San José.

Terminada la clasificación y declaración de soldados, así como la revisión de años anteriores, ha dado el siguiente resultado:

De los 15 meses sorteados han sido declarados 4 soldados, 3 prófugos, un excluido temporal y 7 exceptuados.

De años anteriores, han resultado un excluido temporalmente y 8 exceptuados.

Hay un analfabeto este año y otro de años anteriores.

Después de pasar unos días con sus parientes los maestros de la localidad, salió para Villoslada la señorita Justa González, así como también para Barcelona el soldado de Artillería Marcia Hernandez, hijo de nuestro médico titular, don Fausto.

El vecino don Serafín Ceniceros, ha tenido la desgracia de perder un precioso niño, primer fruto de su matrimonio.

Tres son las parejas que el domingo pasado lanzó el párroco a la publicidad y más de tres son las que en plazo no lejano correrán la misma suerte.—E. Fernández

## LAGUNA. 18

Ha fallecido en Madrid, donde reside, el industrial don Félix Marqués, hermano político de nuestro querido alcalde don Vicente Sacristán. Acompañamos en el sentimiento a tan apreciable familia.

Salieron para Palacios (Soria), el rico ganadero don Manuel María Fernández, y para Villamediana el propietario don Laureano Balda Cebalvía.

Se encuentra enferma de algún cuadro, la joven esposa de nuestro amigo y convecino don Constante Iñiguez. Con tal motivo estuvo en consulta el doctor Múgica, de Logroño.

Ha dejado de existir, en Cañas, la anciana madre de nuestro párroco, don Basilio Allena. (D. E. P.)

Solemnemente, como en años anteriores, celebróse en esta Parroquia la novena a San José, costada por algunas piadosas, muy bien recibidas del pueblo.

Ya comenzó el tiempo a sentirse «decente», poniéndose a tono con la primavera soñada, después de aquel criminal febrero que nos metió en cintura.

Comse Año: Mañana

# La moción del alcalde sobre reforma de la Policía

## GUARDIA NOCTURNA

De todos es reconocida la importancia misión que desempeña. Las calles y vías abiertas al servicio público en estos últimos diez años, capcan también de vigilancia, por no haber sido aumentada.

Además la Alcaldía ha comprobado personalmente la existencia de distritos tan extensos, que no es posible establecer en ellos un servicio regular y sobre todo práctico. Citaremos solamente, que uno de los distritos, el demarcado con el número 17, comprende la calle del Marques de Murrieta con sus dos travesías, la nueva calle que existe al lado del Convento de las Agustinas, calles de la Trinidad, Cunaicjas, Hijos de Martín Zurbano, con su plaza; Valbuena, y gran parte de la calle del Norte, existiendo entre otras industrias importantes, fábricas y aserraderos de maderas, fábricas de dulces y de conservas, y además los Depósitos administrativos, donde se encierran verdaderos capitales de los que responde el excelentísimo Ayuntamiento y los depósitos de tabaco de la Compañía Arrendataria.

Si ha de atenderse debidamente servicio de tal trascendencia, requiere aumento de guardias nocturnos, con lo cual, a la vez que se atiende demanda justa en bien del público, y de los intereses municipales se subsanará la deficiencia apuntada, ya que los distritos cuya demarcación es grande, podrán ser modificados y reducida aquélla, ejerciéndose vigilancia completa.

El aumento de los dos guardias nocturnos que por ahora podrían aumentarse, implicaría un gasto de 3.212 pesetas, a razón de 1.606 de sueldo cada uno, más la cantidad necesaria para vestuario y armamento.

Y ya que de los guardias nocturnos se trata, recuerdo a V. E. la necesidad imperiosa en que se está de dotarles de uniforme de día o de gala, como podríamos llamarle: el que tienen, anticuado, antiestético y destruido, sin contar que bastantes carecen de él, no pueden usarlo. Existe la costumbre en los días solemnes y en cuantos actos interviene V. E. en Corporación, que la guardia nocturna preste su servicio durante el día en sitios públicos, procesiones, corridas, etc., y no es posible sin desdoro para V. E. que con los uniformes actuales puedan concurrir, ni presentarse. No tiene inconveniente la Alcaldía en que se verifique revista y los señores concejales, se convencerán que es una vergüenza consentir el uso de tales prendas.

Para la confección de dichos uniformes se cuenta con unas 600 pesetas sobrante del presupuesto que rige, más 625, cuarta parte de la consignación hecha para el presupuesto de 1924-25, que en virtud de reciente disposición pueden emplearse. Si con esa cantidad no hubiere suficiente al confeccionar el nuevo presupuesto podría consignarse la necesaria para completar el pago y para la confección de capotes de verano, que habrá que confeccionar en su mayoría.

## PREMIOS POR AÑOS DE SERVICIO

Está en la conciencia de todos que deben otorgarse en la forma expuesta por el jefe de la Guardia. Los modestos empleados que integran ésta, ante la imposibilidad de mejorar de haber mediante ascenso, por ser limitadas las plazas de subjes y cabos, deben ser recompensados, siquiera en pequeña escala, en sus dilatados servicios.

No determinándose la Alcaldía a proponer escala de sueldos en la guardia municipal, por ahora, encuentra aceptable la idea del jefe de que se concedan gratificaciones por años de servicios en la forma indicada. Es un premio al buen comportamiento de los antiguos y un estímulo para los modernos.

La cantidad que estos premios importan actualmente, asciende a 1.900 pesetas a repartir entre 23 empleados, y de escasa importancia para el erario municipal si se tiene en cuenta el fin a que se aplica, y quienes son y lo que representan los agraciados.

Hace constar que la guardia municipal rinde ingresos al excelentísimo Ayuntamiento y no hay que olvidar que cuanto mejor sean sus individuos mayor rendimiento puedan dar.

Estima la Alcaldía que será bien acogida esta propuesta que integra un acto de justicia y tiende a dotar a esta población de elemento tan necesario como el de la Guardia municipal en las condiciones que por su importancia merece. De aceptarse, la Comisión de Hacienda deberá informar el modo de satisfacer el aumento hasta el presupuesto.

Es cuanto el alcalde que suscribe, tiene el honor de someter a la consideración de V. E., cuya vida guarde Dios muchos años.

Logroño, 15 de marzo de 1924.  
ANTONIO TOMAS HERNANDEZ

# Colocación de la primera piedra de la Casa Social Católica

En el día de ayer se celebraron los festejos organizados por las entidades católicas de esta capital, y de las cuales a los religiosos, concurrió con el prestigio de su asistencia el ilustrísimo señor obispo de la Diócesis.

## EN LA REDONDA

El prelado, a las siete de la mañana, en la Colegiata, dió la Comunión, y a las diez asistió a la solemne misa celebrada en la citada iglesia, que oyeron las autoridades, representantes de las Corporaciones oficiales y entidades locales, y los comisionados de los Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja, y en la que el Padre José Miguel, de la residencia de Carmelitas, pronunció un sermón tan vibrante como todos los suyos, y muy justamente acomodado a la solemnidad que había de celebrarse después, exaltando la obra realizada por los Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja, y la promesa que significa la construcción de la Casa Social Católica.

## LA MANIFESTACION

Terminada la misa, en la que la «Schola Cantorum» del Seminario interpretó la llamada Segundon Pontifical del maestro Perossi, el señor obispo, las demás autoridades y los representantes de los Sindicatos que, precedidos de la música, y agrupados en derredor de sus banderas formaban manifestación, se dirigieron a la calle del general Zurbano, en cuyo solar, lindante con la citada vía y con la calle particular de don Isidro Iñiguez, había de celebrarse la ceremonia de colocación de la primera piedra de la Casa Social Católica, acto el de más significación de los celebrados en el día, porque en él se manifestó la culminación de la obra realizada por los sindicatos hasta el presente, y el comienzo de una nueva era en la labor, no más intensa y tenaz, pero sí más amplia.

Para presenciar el acontecimiento se había congregado en la dicha calle número gentío, al que, una vez que en el solar penetraron los invitados, se le permitió el acceso.

## LA CEREMONIA DE COLOCAR EL PRIMER BLOQUE

El señor obispo bendijo el primero de los bloques de cemento colocado en disposición de recibir una caja de metal en la que se encerraron una acta, periódicos y monedas, testimonio de la fecha, y la cubrió con una paletada de cemento.

El acta trasladada a un artístico pergamino, precioso trabajo del profesor de caligrafía del Instituto don Julio Fera, dice así:

«En la ciudad de Logroño a diecinueve de marzo de mil novecientos veinticuatro, el ilustrísimo señor obispo de esta Diócesis, don Fidel García Martínez, bendijo la primera piedra de esta «Casa Social Católica» construida por la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos de la Rioja, con la cooperación de los Sindicatos y de trescientos treinta y cinco suscriptores de obligaciones que sirvieron de base económica a esta «Casa», en cuyo seno habrán de convivir todas las obras de acción católica regional.

Asistieron al acto, a más del ilustrísimo señor obispo, las autoridades que suscriben, el presidente de la Federación excelentísimo señor don Luis Díez del Corral, su Consejo Directivo y representantes de Sindicatos otras muchas entidades y numeroso público.

Se incluye en la arquilla números de Ferrer, el representante de LA RIOJA, «Diario de la Rioja» y monedas de varias clases, en la época circulantes.»

Firmaron el pergamino los señores obispo, general gobernador, alcalde, Presidente de la Audiencia, abad de la Colegiata, el señor Encío, por la Diputación; el señor Rodríguez Paterna, por la Cámara Agrícola; el señor Martínez Zaporta, por la de Comercio; el Director del Instituto, los directores de las Escuelas Normales, el presidente del Círculo Católico, el director de «Diario de la Rioja», señor González Ferrer, el representante de LA RIOJA y el señor Díez del Corral, y don Julián de Leonardo, presidente y secretario de la Federación de Sindicatos Agrícolas Católicos.

## EL DISCURSO DEL OBISPO

Una vez hecha la bendición, el prelado subió a la tribuna, ocupada por las autoridades e invitados y desde ella se pronunció en estos términos:

«Señores socios de los Sindicatos. Una palabra nada más, porque no es ésta la ocasión. Como veis, acabamos de colocar la primera piedra, y como creyentes, no edificáis sólo para el tiempo, sino para la eternidad, y habéis querido que la piedra quede unida por la bendición del Cielo.

Vosotros habéis querido dar a vuestros

tra Casa la alteza del espíritu inmortales obras.

Este edificio, por grande que sea en magnitud, es pequeño comparado con el de la Federación Católica Agrícola, por su fundamento, por su espíritu, por el poder de los siglos.

En vano cabilan y pierden el tiempo los directores de los pueblos buscando otro fundamento que se base firme donde levantar sus obras sociales, porque nada puede ser fundamento perdurable que no sea la idea de Jesucristo.

Conservad este fundamento en vuestras obras y no temáis, será siempre coronado por el triunfo vuestro espermático arrasara esta Casa y agitada historia, vuestro espíritu os daría poder para surgir de entre sus ruinas, sociedad y de la Patria.»

Una gran ovación respondió a las palabras del prelado y vivas al obispo.

## EL ALCALDE DE LOGROÑO

A seguido hizo uso de la palabra el alcalde señor Hernández, que dijo así: «Socios de los sindicatos, pueblo de Logroño: No creí que en este acto habría de dirigirme a vosotros como alcalde de esta capital. Había, si, pensado, que podría hacerlo como miembro de la Directiva de la Federación, pero las circunstancias me han honrado con la magistratura de la ciudad, y así me es grato, hablar a los socios de los Sindicatos, porque ya saben de mí que he aportado mi grano de arena con entusiasmo que disculpaba la modestia de mis méritos a esta obra que culmina en este edificio que representa el plausible esfuerzo para la realización de una obra moral y social, pero hablarles también como alcalde de esta ciudad noble, heroica, leal, culta y religiosa, que se une a este acto con su presencia y asiste a la colocación de esta primera piedra que ha sido bendita, porque sin bendición de Dios, no hay fruto sano en la vida.

Y me honro en proclamar que no hemos de realizar obra grande los hombres sin la bendición de Dios.

Y porque sois hijos de vuestras obras y no de las palabras, quiero yo terminar estas mías, recogiendo del pueblo aquí presente, el espíritu de simpatía con que presencia y asiste a esta obra católica social de los Sindicatos.

(Grandes aplausos).

## EL PRESIDENTE DE LA FEDERACION

A seguido el señor Díez del Corral pronunció el siguiente discurso: «Autoridades, socios de los Sindicatos y pueblo de Logroño.

He de ser muy breve. Quiero tan sólo matizar alguno de los sentimientos que embargan mi alma y de los cuales el que predomina hasta el punto de haberse apoderado de ella, es el de fraternidad cristiana.

Este es el que guía en su labor el catolicismo agrario que persigue en sus fines de orden, generosidad y fraternidad, que estas palabras se fundan en una sola: Paz.

Nosotros llevamos un Norte en el que caben a colaborar todos los sectores sociales, cuya tendencia sea sana y su espíritu sea levantado, y nuestro guía es el bien de todos porque queremos cumplir con el deber que Dios ha impuesto al hombre de no ser para sí, sino para la humanidad.

Queremos cooperar con todos, para que de estas obras nazca la Paz y la justicia, y para que la humanidad siga aquellos derroteros que Dios ha señalado en el concierto de clases de la Sociedad.

No es otro el fin de la Federación que edificar esta Casa, que continuando luchando por el bienestar social, haciendo que los de arriba, bajen, y que los de abajo, suban para igualarse, se unos y otros en un abrazo fraternal.

La doctrina de Cristo es la nuestra para conseguir el bien común.»

Terminó el señor Corral exaltando las obras sociales de cualquier clase que sean siempre que se conduzcan al bien de Logroño, de la Rioja, y de España, y estén inspiradas en el espíritu de Cristo que es el único que las puede salvar.

## BANQUETE Y VELADA

Terminado el acto e invitados por el presidente de la Federación, se reunió en banquete en el Grand Hotel los señores siguientes: Obispo, general gobernador, Presidente de la Audiencia, alcalde, del Valle, Encío, Poves, el señor Hervías Díez del Corral (don Francisco de Quinto doctor en Ciencias), Pascual de Quinto doctor en Ciencias, Cosío, Díez Tolosana, Elizalde, Gamboa, Domingo, Ruiz del Corral, los diarios locales.

Por la tarde se celebró con gran solemnidad la velada en el Círculo Católico.

### Frontón Logroñés

Un nuevo triunfo para Campos constituyó el primero de los partidos jugados ayer en el frontón de la calle del Norte. Su juego seguro e impetuoso arrolló a la pareja contraria, Darío-Nervián, que a pesar de todos sus esfuerzos, no consiguió pasar del tanto 29, cuando sus contrarios llegaron al 50, final del partido.

Campos que, como ya decimos, jugó admirablemente, fue muy bien secundado por Echevarría, que ayer pareció otro pelotari que el del día de su debut. Ayer estuvo en todo momento muy acertado y seguro, y apenas hubo en muchas ocasiones merecidos aplausos.

De los vencidos, muy bien Darío y desgraciado Nervián. En favor de éste apuntamos el detalle de que salió a la cancha desprovisto de intemperancias, y por ello, aun perdiendo, nos gustó más que otras veces.

El partido de mano lo jugaron Viguera y Alcañadre, llevando éste un cuadro de ventaja en el saque; y a decir verdad, fue uno de los partidos más competidos de los juzgados de algún tiempo a esta fecha.

El tanteo fue tan equilibrado que apenas hubo en toda la lucha una diferencia mayor de tres tantos.

Los dos pelotaris ricianos jugaron muy bien y con ganas de ganar, y el resultado fue que el público salió muy satisfecho del juego desarrollado por uno y otro.

Ganó Viguera por dos tantos. Y no obstante lo mucho que trabajó en este partido, consiguió otro a las diez de la noche cuyo resultado demostró que Viguera puede optar muy bien al título de campeón de resistencia del deporte pelotístico.

A la hora indicada salió a la cancha, llevando de compañeros a Nino, para jugar contra Rana y Herrero de Lúñiga. El partido estaba concertado a 26 tantos; pero fue la lucha tan competitiva y abundaron tanto las igualadas, que fue prolongándose paulatinamente hasta 54, al cual llegaron Rana y Herrero a la una de la madrugada, y sea después de dos horas y media de peloteo.

Viguera, que jugó hermanos, quedó en 49. Rana y el Herrero, así como Nino, desarrollaron un juego tan completo que, a pesar de la hora, el público no abandonó el Frontón hasta ver el resultado de la lucha.

Hoy también habrá partido de pala, jugando Darío y Nervián contra Quintana y Campos.

Y quién sabe si después jugará Viguera!

### Santo Domingo

19 de marzo.

**MEJORAS LOCALES.**—Una comisión del Ayuntamiento, compuesta por los señores alcalde, don José Ruiz Metola y segundo teniente de alcalde don Mariano Sierra, ha ido a Logroño sobre importantes asuntos municipales, entre ellos a entregar para la superior aprobación, el expediente para poder vender, a pública subasta los bienes inmuebles siguientes: El edificio número 1 de la calle Mayor, llamado Hospitalillo. El edificio conocido por «Peso viejo». El matadero antiguo. Los terrenos colindantes con dicho Matadero en una extensión aproximada a 800 metros cuadrados. El solar sito al Este de la calle Mayor y que completa la alineación de la calle para ir a la estación del ferrocarril, cuyos bienes municipales se enajenan los tres primeros por inútiles y los dos últimos, como parcelas edificables.

### LA SEÑORA D. Inés Sánchez Larios

falleció en el día de ayer, a los 67 años de edad habiendo recibido los Santos Sacramentos

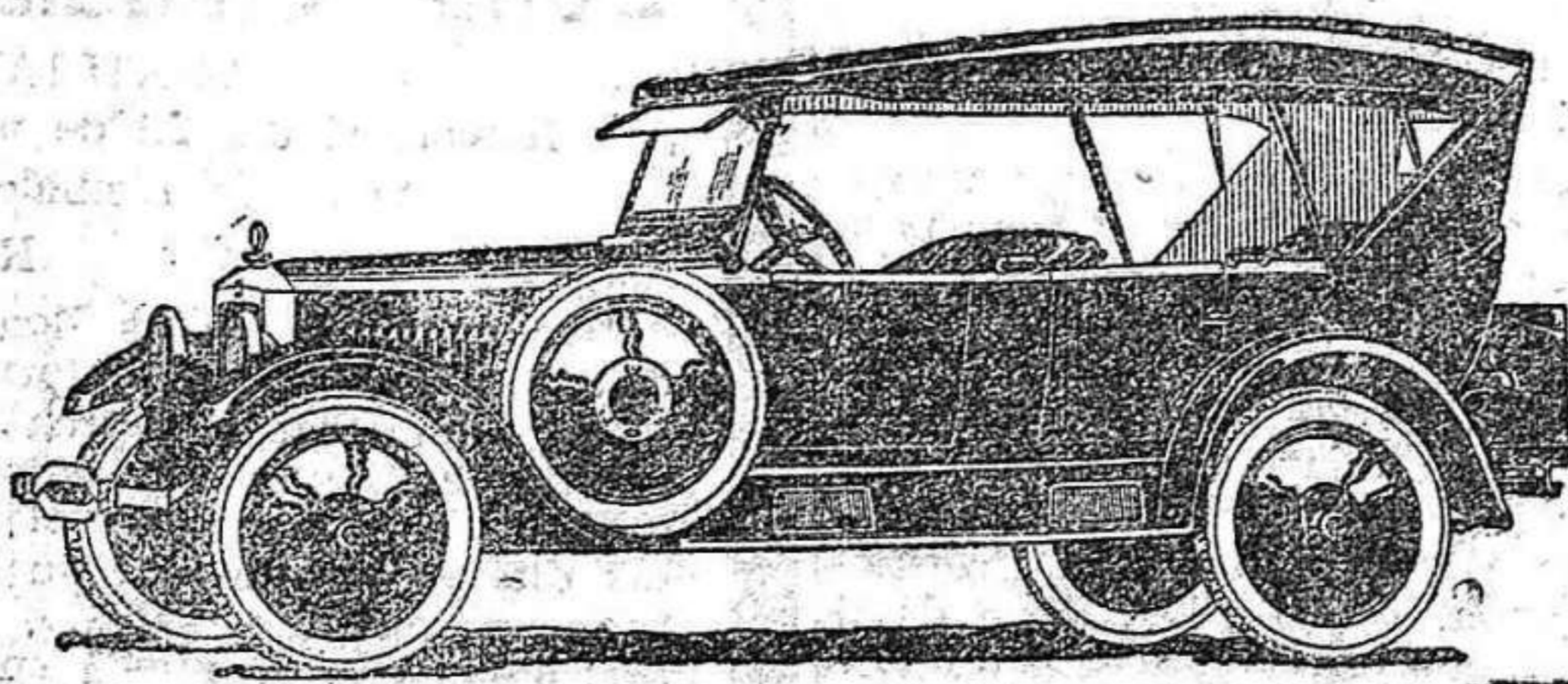
R. I. P.

Sus descendidos hijos doña Sabina, don Tomás (ausente), don Blas, don José y doña María; hermano don Isaac Sánchez (ausente); hijos políticos doña Josefa Fonseca, don Antonio Gastón, doña Sabina del Burgo don Ricardo Marín y doña María Martínez; hermano político don Benito Elizondo. tan sensible pérdida, les ruegan la encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a los actos abajo indicados, por lo que les quedarán muy agradecidos.

Logroño, 20 de marzo de 1924.

Iglesia Parroquial Santiago el Real.  
Casa mortuoria, Marqués de Murieta, letra P.  
Funeral, hoy, a las tres y media.  
Condución del cadáver, hoy, a las cuatro en punto.  
Misa de Réquiem, mañana, viernes, a las nueve y media.  
No se reparten esquelas.  
La familia no recibe en este día

## AGENCIA EXCLUSIVA GARAGE ELIAS. -- Logroño



### DE ALFARO

19 de marzo.

**MAS DEL GENERAL ECHAGUE.**— Los números de LA RIOJA de estos dos últimos días han sido airebatados materialmente de manos de su vendedor, debido a las noticias que del fallecimiento y sepelio del general Echagüe insertábamos en nuestras crónicas.

No es de extrañar este hecho, dadas las palmarias simpatías que el ilustre finado gozaba en éste su pueblo adoptivo, que ha patentizado su característica nota ciudadana de profundo agradecimiento por aquellos que, como don Francisco Echagüe, han contribuido a su engrandecimiento moral y material.

Engrandecimiento moral de Alfaro, fue la constante labor que, el finado ilustre, hizo cerca de sus majestades, cuando en aquellas veladas íntimas con las egregias personas reales, representaba con magistral arte, de arisócrata a ello acostumbrado, los tipos populares alareños. Fueron retratados ante nuestro monarca, con pincel maestro, desde aquella buena anciana conocida por «La Tataré», hasta su fiel e incondicional servidor, el buen «Fuerter».

Todos los personajes de esta ciudad, todos sus bellos rincones, todas sus virtudes, costumbres, usos, modismos, corruptelas, tradiciones y, en una palabra, toda «su vida», pasaron por la pantalla del palacio de Oriente.

Nosotros, que tuvimos el alto honor de ser, aun cuando inmerecidamente, sus confidentes en más de tres lustros, podemos hoy reflejar algo de lo que su natural modestia nos prohibía hacerlo público.

Hace próximamente seis años, el general Echagüe estuvo a punto de merecer en esta población la visita de S. M. el rey, que se había propuesto sorprenderle en su descanso, y para ello le anunció vendría a compartir su frugal comida y conocer aquellas portentosas «veinas y guiraches» de «Marcos», aquellos melocotones del «Sotillo», los abridores y ciruelas del «Soto Tejada», los higos y peras de «Las Rozas», las uvas de «Cofín» y toda la variedad de frutas del «Estajado», que eran enviadas a los soberanos en cajas precintadas, dispuestas con tal objeto con el mayor cuidado.

Los altos deberes de Estado impidieron a don Alfonso XIII, la realización de aquel proyectado viaje; pero ello motivó, una vez más, el que nuestro general cantara un himno de tan sincero sabor de patria chica, que desde entonces Alfaro mereció la distinción de ser pronunciado con respetuoso cariño por el monarca español, en cuyos designios entró por algún tiempo la adquisición privativa de propiedades rústicas; que, de no haber mediado imprevistas circunstancias, hubieran convertido esta localidad en uno más de los llamados Sitios Reales.

A París, Londres, Bruselas, Suiza, Europa toda y parte de América, llevó consigo el general Echagüe algo de Alfaro, y, con su innata amenidad, lo convertía en ocasión de alabanza para nuestra ciudad, que se recordó en el mundo entero por considerarse como íntimamente hermanada a tan prestigioso militar.

En cuanto al engrandecimiento material de Alfaro, no creemos necesario demostrarlo, por cuanto ahí está el estudianto ferrocarril directo París-Madrid, el campo de aviación, sus hangares, las plantaciones importantes de viñas que en los términos del Valle y de Cofín realizó, sus planos de traídas de aguas, su proyecto de luz eléctrica, su propósito de construir una soberbia tejería mecánica, y los materiales que hoy existen acopiados para edificar una huerta y casa de campo en las inmediaciones de «Granja Frías», en cuyo extenso término todos los hortelanos tienen variedades de frutales, legumbres y hortalizas que el general elegía en sus

viajes mundiales para regalarlos en Alfaro.

Su testamento como general Director de la Aeronáutica Militar, hoy lo hemos oído de los autorizados labios de su sustituto, general Soriano; quien nos ha manifestado que el único ruego que se le hizo por aquél, fue el de no dejar un sólo instante de trabajar hasta ver realizado el proyecto de Logroño, por cuya capital sentía un cariño entrañable de sincero entusiasmo, y para lo cual era necesario lograr, como así se ha hecho, los créditos necesarios.

En esta semana, probablemente, una escuadrilla de aviones, procedentes de Cuatro Vientos, vendrá a esta población a depositar una corona como homenaje póstumo al fallecido.

Hoy ha regresado la familia a los diversos puntos de su residencia, dejando antes en su nombre, don Joaquín Echagüe, 500 pesetas para que sean distribuidas entre los pobres de las parroquias del Burgo y San Miguel, y suplicándonos que en su nombre demos las gracias a las autoridades civiles, eclesiásticas y militares de esta localidad, así como a su vecindario en masa por las pruebas palmarias de afecto recibidas.

—Nunca, nunca olvidaremos—nos decían—el cariño que desde hoy debemos a este nuestro querido pueblo de Alfaro, al que jamás podremos corresponder como su hidalguía merece.—E. TOSANTOS.

### INFORMACION GENERAL

Madrid, 19.—Varias horas

#### LOS REYES EN UN HOSPITAL

El rey y la reina Cristina visitaron hoy a los hospitalizados en el Nosocomio de San José y Santa Adela.

Permanecieron en el establecimiento cerca de una hora, conversando con varios de ellos.

#### OBSEQUIOS A LOS OFICIALES PORTUGUESES

A las cinco de la tarde, en la Legación de Portugal se celebró un te en honor de los oficiales lusitanos.

Asistieron jefes y oficiales españoles, el personal de la Legación y la colonia portuguesa.

También asistieron el general Primo de Rivera y el subsecretario de Guerra.

Los militares portugueses visitaron hoy los Museos de Arte Moderno y de Historia Natural.

Después fueron a Vascas para presenciar los ejercicios de tiro de campamento.

Los oficiales lusitanos y los españoles almorzaron allí fraternalmente.



## Holland America Line

### Línea Cuba-México.

### Servicio rápido

a la HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO, por vapores de gran porte; admitiendo pasaje de Lujo, Primera, Segunda y Tercera clase.

#### NUEVE DIAS A LA HABANA

PROXIMAS SALIDAS:

#### VAPOR «VOLENDAM»

(25.400 toneladas de desplazamiento) (22.070 toneladas de desplazamiento)

De Santander	el 30 de Marzo.	De Santander	el 20 de Abril
De La Coruña	el 31 de »	De La Coruña	el 21 » »
De Vigo	el 1.º de Abril	De Vigo	el 22 » »

#### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

Vapor «Volendam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico 462'75.  
Vapor «Ryndam»: A la Habana, 424'00 pesetas; a Méjico, 462'75.

Para más informes, dirigirse a los Agentes:  
EN BILBAO. — SEÑORES PERE Z ULLIARRI E HIJOS.  
EN SANTANDER. — FRANCISCO GARCIA.  
EN LA CORUNA. — SEÑORES LOPEZ Y SANCHEZ.  
EN VIGO. — SEÑORES JOAQUIN DAVILA Y COMPANIA.

### LA CAUSA DE VIDAL Y PLANAS

Se ha calificado la causa seguida contra el escritor Vidal y Planas, por la muerte del periodista Antón del Olmet.

### PERSIA HACIA LA REPUBLICA

Las noticias que se reciben de distintas capitales extranjeras coinciden en considerar inminente la proclamación de la República en Persia.

### RECURSO DE CASACION CONTRA LA SENTENCIA DE «EL VIVA»

El fiscal ha entablado recurso de casación contra la sentencia dictada en la causa contra «El Viva», por entender que existen problemas de carácter jurídico y agravantes que es necesario aclarar en la misma.

Dícese que dos magistrados del Tribunal formularon voto particular.

### LA REINA EN ALGECIRAS

ALGECIRAS. — La reina Victoria estuvo en la famosa finca la Almoraima, siendo recibida por la duquesa de Medinaceli. Ma llegado la ex-reina Amelia de Portugal, que después de saludar a la soberana proseguirá su viaje a Tánger.

### EL GOBIERNO PORTUGUES Y LA HUELGA DE FUNCIONARIOS

LISBOA. — El presidente del Consejo ha dado cuenta a la Cámara de la huelga de funcionarios del Estado, exponiendo que el Gobierno se halla dispuesto a sustituir a los huelguistas con militares y a dejar cesantes a cuantos no se reintegren al trabajo.

La Cámara ofreció su apoyo al Gobierno, quien declaró que el movimiento está inspirado en causas ajenas a las pretextadas reivindicaciones económicas.

### MONUMENTO A GALDÓS

CARACAS. — Se ha inaugurado el monumento a Galdós, costeado por suscripción popular.

La obra es una genial creación del cincel del escultor venezolano Leopoldo Ruiz.

### ¿CESA LYAUTÉY EN AFRICA?

PARIS. — Algunos periódicos accogen la noticia de que el general Lyautéy, alegando su estado de salud, ha solicitado ser relevado del cargo de alto residente de Francia en Marruecos.

### EL EMPRESTO DE NOROCCIDENTE A FRANCIA

NUEVA YORK. — Se ha confirmado que los Estados Unidos han hecho a Francia un empréstito de cien millones de dólares al cinco y medio por ciento de interés y a un plazo de seis meses, hasta que se rean en vigor las leyes económicas francesas.

Los periódicos, comentando esta operación, exponen su temor de que, aunque de momento favorezca a Francia, puede después constituir una quebranto en la marcha financiera de Europa.

### UN BARCO EN PELIGRO EN LAS COSTAS DE AFRICA

MELILLA. — Ha llegado a este puerto con cargamento de gasolina el vapor «Carmen», que ha invertido cuatro días en la travesía desde Ceuta.

Los tripulantes refieren que el buque quedó sin gobierno, barrido por las olas cubiertas y poniendo en inminente peligro la embarcación. Cuando navegaba frente a Alhucemas estuvo a punto de ser arrojado contra la costa, lo que pudo evitarse con una hábil maniobra.

Logró, al fin, refugiarse en Cala Tramontana, donde desembarcaron los pasajeros, que fueron auxiliados por fuerzas indígenas al mando de un capitán.

Los pasajeros se hallaban extenuados, pues llevaban tres días sin comer.

**Vino Ona**  
del Dr. Aristegui  
Dá sangre a las Anémicas  
Fortifica a las Mujeres que crían  
Robustece a los niños  
Vigoriza a los Ancianos a los  
Convalescientes a los Agotados  
**FUENTE DE JUVENTUD Y DE ENERGÍA**

**TALLERES**  
**David Marrodán**  
DUQUESA DE LA VICTORIA  
LOGROÑO  
Especialidad en máquinas de pa-  
nadería. Amasadoras y bornes de  
todas clases. Bombas para abasteci-  
miento. Herrajes modernos y espe-  
ciales para Mataderos.

**Huéspedes**  
Se admiten dos estables, en casa  
de poca familia y en hermoso piso.  
Razón, en LA RIOJA.

**TALLER DE HERRERIA.** Se  
arrienda con buena clientela. Carmen  
López, en HARO.

**PERELAN & C.** Propietario  
de los Campos de producción y La-  
boratorio de ensayos, dirigidos por  
INGENIEROS, en Alcalá de Henar-  
es. — SEMILLAS seleccionadas de  
todas clases y orígenes. Especialidad  
en forrajeras de secano de grandes  
calidades. — GRAN exposición de  
semillas de floricultura y hortalizas,  
con garantía de germinación en to-  
das ellas, en el domicilio de nuestro  
exclusivo representante C. Rodríguez,  
Carretera de Scria, Logroño.

**La Casa UNGRIA**  
plaza de la Encarnación 2 Madrid  
con 60 empleados en sus Oficinas y  
treinta y dos años de práctica pro-  
fesional, se encarga de registrar  
Marcas y Patentes en España y en  
el extranjero. Paga quinquienas,  
anualidades, etc. Envía copias de  
Patentes concedidas. Suministra in-  
formes comerciales de todo el mun-  
do y cobra créditos contra deudores  
extrajeros.  
25 informes, 75 pesetas.  
50 id. 125 id.  
(a mayor n.º precios más reducidos).  
Pida usted gratis «El Fomento  
Industrial y Mercantil», revista de  
técnica comercial y de enseñanzas  
prácticas para ganar dinero.

**INJERTADORES.** Se necesitan  
para los talleres del Servicio Vití-  
cola de la Diputación provincial.  
Ajuste y condiciones, en el Servicio  
Vitícola, ingeniero don Francisco  
Pascual de Quinto.

**NODRIZAS**

—Casada, de 24 años, leche bu-  
na y abundante, de un mes, se ofre-  
ce para criar en su casa en Santa  
María de Cameros. Informan el car-  
tero de dicho pueblo y en LA RIOJA.

—Soltera, de 22 años, leche de 10  
días, desea criar en casa de los pa-  
dres de la criatura. Para informes  
dirigirse a Matías Rubio, calle del  
Jardín, Alfaro.

—Casada, de 27 años, primeriza,  
buenas condiciones, se ofrece para  
criar en su casa. Informa don Va-  
lentin Martínez, médico, en Yan-  
guas (Scria).

—Viuda, de 26 años, leche de 9  
meses, desea criar bien en su casa  
en la de los padres de la criatura.  
Informa Gregorio Ruiz, en Préjano.

—Casada, de 35 años, leche de 6  
días, desea criar en su casa de La-  
gunilla. Razón, San Juan, 48. 5.º

—Casada, de 27 años, leche de un  
mes, desea criar en casa de los pa-  
dres de la criatura. Informa el doc-  
ter Infante Bretón de los Herreros,  
número 12, primer piso.

—Casada, de 24 años, leche de 5  
días, desea criar en su casa de Al-  
berite. Informa Gregorio Morada,  
Herrerías 51 segundo, Leceñe.

—Casada, de 30 años, leche de  
un mes, con el marido ausente se  
ofrece para criar en casa de los pa-  
dres de la criatura. Informa Concepción  
Ventureira, Mayor, 19, tercerc.  
—Se ofrece una de 25 años, leche  
de 8 días, para criar en su casa. In-  
forma Servando del Río Alesanco.

—De 25 años, leche de 12 días,  
se ofrece para criar en su casa de  
Herea. Informará Luis Cobo, en di-  
cho pueblo.

**Vides Americanas**

Existencias de Injertos, Barbados,  
Estacas y Estaquillas de todas cla-  
ses y variedades. Precios económicos.

**Abonos minerales**

Superfosfato del 18/20. Nitrato de  
Sosa de Chile, Nitrato de Cal, Sul-  
fato de Ammoníaco, Cloruro y Sulfa-  
to de Potasa.— ANTONIO ALONSO,  
Salmerón, 20-A, Logroño. jd

**Máquina de vapor**

**SE NECESITA UNA USADA**  
de 15 a 20 HP., en buen estado.  
Dirigir ofertas a «La Alavesa», calle  
Francia, 51, VITORIA

**MANUEL LOPEZ**  
SASTRE  
vende gramófono seminuevo, con pla-  
cas. Calle Mayor, 8, segundo.

**Puesto de la Adela**

CALLE MAYOR, 84  
Sólo en esta Casa encontraréis:  
Cordero de pasto, fino a 3'80 pe-  
setas kilo; Cabrito, a 3'80.

+  
PRIMER ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA  
**Doña Claudia Taboada López**  
AUXILIAR DE HACIENDA  
falleció el día 22 de marzo de 1923 a los 19 años  
habiendo recibido los Auxilios Espirituales.  
R. I. P.

Sus afligidos padres don Manuel y doña Teresa; hermanos  
don Sinfiriano, doña María Gracia y don Angel; hermana pe-  
lítica doña Isabel Sesma, sobrinos, tíos, primos y demás pa-  
rientes, ruegan a sus compañeros y amistades encomienden  
a Dios en sus oraciones el alma de la finada y asistan a las mi-  
sas que en sufragio de su alma se celebrarán mañana, viernes,  
y pasado mañana, sábado, a las ocho, en el altar de los Dolores;  
a las ocho y media en los Angeles y a las diez en el Car-  
men, de la iglesia de Santa María de la Redonda por lo que  
les quedarán muy agradecidos.  
Logroño, 20 de marzo de 1924.

**Pérdidas**

—De un monedero, con un billete  
de Banco de 50 pesetas y un décimo  
de Lotería. Se gratificará, ad-  
más de agradecerlo, a quien lo en-  
tregue en LA RIOJA, por ser de per-  
sona necesitada.

—De una yegua roja, pequeña, de  
6 años con una estrella en la fre-  
nte, que se escapó hace unos días  
del término municipal de Autol. Se  
ruega den noticias de ella a su due-  
ño, don Santos López de Murillas,  
en dicho pueblo, y se gratificará.

—De un bolso de señora, con llaves  
y algún dinero. A la persona que  
lo devuelva en LA RIOJA se le gra-  
tificará con la cantidad de 17 pes-  
etas, que contenía el bolso

**Gran Serrería Mecánica**

Grandes existencias de madera de  
olmo y Fresno. Ricardo Lasterra, en  
Caparrosa (Navarra).

**La casa barata**

Hoy es la pesadilla del inquilino  
encontrar una vivienda cómoda, hi-  
giénica y económica.  
Para resolver de una vez estos tres  
extremos se ofrece una casa nueva,  
de construcción reciente, que reúne  
toda clase de comodidades, próxima  
a la ciudad y en condiciones de ver-  
dadera economía.

Nota. — Disponiendo de amplios  
solares, se admiten demandas para  
construir según desee el solicitante.  
Informes, carretera de Scria, casa en  
construcción, más allá de la fábrica  
«Licor del Polo», y Lauri, 6, pri-  
mero, Francisco Calvo.

**VENTA DE CRETA**

de un nuevo aferramiento de escultor.  
El que desee comprar, puede tra-  
tar con D. Carlos Blas, en Ezcaray.

**GRAN REBAJA**

en Batería de Cocina, de aluminio  
puro.  
**La Cocina Alemana**  
PORTALES, 101.

**AYUDANTE DE HERRERO.** Se  
necesita con urgencia, de 16 a 18  
años, que sepa trabajar algo a la  
herramienta del campo, y con buenos  
informes. Dirigirse a Emilio  
Alcaide, en Cenicero.

**UNA SRA. VIUDA** desea un par  
de huéspedes para estar como en fa-  
milia. Rodríguez Paterna, 28, 2.º

**Simiente de Remolacha**

**AZUCARERA PURA**  
Uno de estos días llegará nueva  
remesa a la Alpagatería de Gregorio  
Alonso, Plaza de la Constitución 11  
(Portalillos). — Logroño.

**SE VENDE O ARRIENDA** una  
casa de campo, con espagiosos co-  
rales y una pequeña viña, muy pró-  
xima a la capital. Informa Domingo  
Miguel, Mayor, 133, segundo, izada.

**VACA** holandesa, recién parida,  
primer parto, con su ternera y le-  
che abundante, se vende. Tratar con  
su dueño, Ciriajo Najera, Bañares.

**TERRENO** propio para edificar y  
una huerta, se venden en muy buenas  
condiciones y con facilidades en  
el pago. Informa el contratista de  
obras Esteban Ayala.

**HUESPEDES.** Se desea un señor  
o señora, para estar como en fami-  
lia. Razón, en LA RIOJA

**SIRVIENTA** que sepa de cocina,  
se necesita con buenos informes. Ra-  
zón, en LA RIOJA.

**BANCA ULARGUI**  
MURO BRETON, 11. — LOGROÑO.  
Compra y venta de valores del Es-  
tado, industriales y de la plaza en  
las mejores condiciones

Bolsa de Madrid		DIAS	
	anterior		18
Interior 4 0/0 T. grande	71 55		71 40
Idem idem pequeños	87 60		87 50
Exterior	87 60		87 25
Amortizable 5 por 100	95 25		95 15
Idem 4 0/0	89 50		89 40
Tesoros 5 0/0 2 años	101 40		101 45
Idem id. un año	101 65		101 60
Ferrocarril del Norte	319 00		318 00
M. Z. A.	319 00		318 00
Banco de España	560 00		560 00
Compañía de Tabacos	247 00		247 50
Azucareras preferentes	00 00		00 00
Idem ordinarias	00 00		00 00
Acciones Río Plata	02 00		01 00
Durc Felguera	58 00		59 00
Paris, francos	38 00		38 00
Libras	34 05		34 02
Dólares	7 92		7 95

**Herrero Riva y Comp.**

**ANQUEROS — LOGROÑO**  
SUCURAL EN CALAHORRA  
COTIZACION DEL DIA

Interior 4 por 100 al contado	71 40
Amortizable 5 por 100	95 15
Tesoros, 6 meses	101 45
» 2 años	101 60
Banco Español Río de la Plata	69 00
Acciones Azucarera preferentes	00 00
» ordinarias	00 00
Banco España	560 00
Compañía Arrendataría Tabacos	247 50
Paris Cheques	40 10
Londres	34 02
Marcos	00 00
Chile, cambio sobre Londres	38 00
Ferrocarriles del Norte	320 00
Madrid-Zaragoza-Alicante	318 00

**CAJA DE AHORROS**  
Con libreta, interés anual 3 por 100, im-  
posiciones a mayor plazo, convencional.  
Imposiciones a 30 días, 3 por 100  
Giros y cartas de crédito sobre todos  
los países, cuentas corrientes y depó-  
sitos, con o sin interés; cambio de mone-  
das, compra y venta de valores espa-  
ñoles y extranjeros, entregándolos en el  
acto de hacer la operación.

**SUBASTA DE ARBOLES**

Por acuerdo de este Ayuntamiento  
y autorización de la Superin-  
tendencia, el día 23 del mes actual a las  
diez horas, tendrá lugar el remate  
en pública subasta, en el término  
de esta jurisdicción llamado «Monte-  
cillo», de 89 encinas, 77 robles y  
59 chopos, propiedad de este Muni-  
cipio, bajo las condiciones que se  
estipulan en el pliego firmado a tal  
fin.— Calorico, 14 de marzo de 1924.  
— P. A. del Ayuntamiento, el secre-  
tario. Antonio del Alcaro.

**MESA DE COMEDOR** hermosa,  
se vende. Razón, en LA RIOJA.

**BOLETON NUMERO 8**

**Decreto-Ley**  
**del Estatuto Municipal**

Artículo 51. Serán electores en  
cada Municipio los españoles mayo-  
res de veintitrés años, y elegibles  
los mayores de veinticinco que figu-  
ren en el Censo electoral formado por  
el Centro correspondiente del Es-  
tado. Tendrán el mismo derecho de  
sufragio las mujeres cabeza de fa-  
milia, con cuyos nombres se forma-  
rá un apéndice al Censo electoral de  
cada Municipio. Figurarán en este  
apéndice los españoles mayores de  
veintitrés años que no estén sujeta-  
s a patria potestad, autoridad mar-  
ital ni tutela, y sean vecinas con  
casa abierta en algún término muni-  
cipal.

La condición de elector se acre-  
ditará con el carnet de identidad  
que deberán poseer todos los espa-  
ñoles, de uno y otro sexo, mayores de  
quince años, y que contendrá los da-  
tos e indicaciones que el Gobierno  
determina. Podrá refundirse el car-  
net con la cédula personal, recargán-  
dose el coste de ésta en una suma  
que no excederá del 20 por 100 del  
precio de las de clases inferiores, y  
en ningún caso de dos pesetas, y que  
siempre ha de guardar proporción con  
su importe. Será obligatorio visar  
anualmente el carnet en la Direc-  
ción general de Seguridad, Gobier-  
no civil o Comandancia de la Guar-  
dia civil, según las localidades de  
que se trate.

Artículo 52. Los concejales electi-  
vos serán nombrados por el pueblo,  
con arreglo a los preceptos de la ley  
de 8 de agosto de 1907, salvo las  
modificaciones contenidas en los ar-  
tículos siguientes.

Para los fines electorales, cada Mu-  
nicipio formará una circunscripción,  
si elige de 8 a 16 concejales; dos,  
si elige de 16 a 32, y tres, si elige  
más de 32.

Las circunscripciones se dividirán  
en secciones, con sujeción a lo pre-  
ceptuado en el párrafo primero del  
artículo 23 de la ley de 8 de agosto  
de 1907. Cada parroquia o anejo for-  
mará por sí mismo una o varias sec-  
ciones.

Artículo 53. Los nombres de los  
candidatos que aspiren a los puestos  
de concejales vacantes deberán estar  
incluidos en listas, cada una de las  
cuales llevará la denominación y re-  
presentación de un partido o agrupación.

Ningún candidato podrá figurar en  
más de una lista, y si fuera inclu-  
do en dos o más, optará previa y  
expresamente por una de ellas ante  
la Junta municipal del Censo. A  
falta de opción, será eliminado de  
oficio, después de la elección, por la  
Junta municipal, de las listas en que  
hubiese obtenido menor votación.

Cada lista podrá contener tantos  
nombres cuantos sean los puestos  
que hayan de ser provistos. Ninguna  
podrá contenerlos en número su-  
perior al de vacantes, de tal modo  
que los excedentes se tendrán por  
no puestos. A estos efectos, se con-  
siderarán como excedentes los que,  
atendiendo al orden de colocación de  
los nombres, ocupen el o los últi-  
mos lugares sobrantes. Las listas,  
no obstante, podrán contener nom-  
bres en número inferior, e incluso  
ser meramente individuales.

Toda lista contendrá un número  
de candidatos suplentes igual al de  
titulares que propenga. Los nom-  
bres de unos y otros guardarán en-  
tre sí la debida separación.

Artículo 54. La presentación de  
las listas se hará en la Junta muni-  
cipal del Censo, personalmente o por  
medio de mandatario en legal forma,  
el domingo anterior al señalado para  
la elección.

Para la presentación de listas se  
aplicarán las reglas establecidas en  
la ley vigente sobre propuesta de  
candidatos. No obstante, la propues-  
ta por los electores podrá hacerse,  
bien por medio de la antevotación,  
que regula el artículo 25 de dicha  
ley, o bien por medio de escrito en  
que consten legalizadas notarial-  
mente las firmas de los proponentes,  
en número igual, cuando menos, a  
una vigésima parte de electores, con  
expresa indicación, certificada por  
la Junta municipal del Censo, de la  
profesión y número que aquéllos tie-  
nen en las listas del Censo.

Las propuestas de listas, una vez  
formuladas, serán irrevocables, sal-  
vo en cuanto a los candidatos cuya  
aceptación previa no hubiese obte-  
nido el proponente. La Junta muni-  
cipal del Censo podrá exigir que se  
justifique esa aceptación, ya con ma-  
nifestación verbal, ya con manifi-  
festación escrita del proponente.

La Junta municipal numerará las  
listas por el orden de su presenta-  
ción, y expedirá, a solicitud de los in-  
teresados, recibo expresivo del nú-  
mero, denominación oficial de la lis-  
ta y nombres de los candidatos que  
la integren.

Dentro de los tres días siguientes  
a su presentación, se harán públi-  
cas las listas por medio de un nú-  
mero extraordinario del «Boletín Ofi-  
cial». Las Juntas municipales del  
Censo, además de enviarlas al pre-  
sidente de la Junta provincial, las  
publicarán del modo acostumbrado  
en el tablón de anuncios del Ayun-  
tamiento.

La proclamación de candidatos  
dará individual y conjuntamente a  
los que figuren en las listas los dere-  
chos que enumeran los artículos 30  
y siguientes de la ley Electoral vi-  
gente. No obstante, cada lista no  
podrá tener más de seis interventores,  
por sección.

Todos los derechos que esta ley re-  
conoce, con relación a las listas, se-  
rán ejercidos por los proponentes.

hiciesen su presentación ante la  
Junta municipal, y en su caso, por  
los representantes que designen.

La no remisión de las listas al  
presidente de la Junta provincial,  
para su publicación en el «Boletín  
Oficial» será motivo para exigir res-  
ponsabilidad criminal y disciplina-  
ria a los miembros de la respectiva  
Junta municipal. Si el viernes an-  
terior a la elección no se hubiesen  
hecho públicas las listas de algún  
Ayuntamiento, por no reunirse o no  
enviarlas la Junta municipal, el go-  
bernador, bajo su más estrecha res-  
ponsabilidad, ordenará el aplaza-  
miento de la elección en el Muni-  
cipio de que se trate, hasta el domín-  
go siguiente, y pondrá lo ocurrido en  
conocimiento del presidente de la  
Junta provincial del Censo, para  
que éste proceda a exigir, en su ca-  
so, el inmediato funcionamiento de  
la Junta municipal respectiva, a  
cuyo fin podrá solicitar el concurso  
de la fuerza pública y delegar los  
servicios precisos en el juez de pri-  
mera instancia correspondiente.

Artículo 55. El presidente de la  
Junta provincial del Censo acordará  
las inserciones de edictos, anun-  
cios, listas y demás documentos elec-  
torales en el «Boletín Oficial» de la  
provincia, e incurrirá en multa de  
500 a 5.000 pesetas, cuando no cum-  
pliere dentro de los plazos legales la  
obligación de publicidad en el «Bo-  
letín Oficial» que le impone esta ley.  
Igual sanción será impuesta a los  
gobernadores civiles por el presidente  
de la Junta Central del Censo, cuan-  
do en cualquiera forma retrasen o di-  
ficulten la expresada publicidad.

Artículo 56. Las papeletas debe-  
rán llevar el emblema signo o mar-  
ca del partido, agrupación o persona  
que propengan cada lista. Cuando  
dos listas sean similares, por no ha-  
ber hecho algún candidato la pre-  
via opción que exige el artículo 53,  
las confusiones que se susciten en el  
votante serán resueltas atendiendo

al distintivo de las papeletas corres-  
pondientes.

Las papeletas han de ser de papel  
blanco, pudiendo estar escritas con  
pluma, a máquina o impresas. Los  
electores que lo deseen podrán sus-  
tituir los nombres de los concejales  
suplentes por una indicación escri-  
ta que deberá figurar al pie de las  
titulares, y estará concebida en es-  
tos términos: «Voto por los suplen-  
tes correspondientes a esta lista».  
Estas papeletas se computarán co-  
mo un voto en favor de todos los con-  
cejales suplentes propuestos en la  
lista respectiva.

Las papeletas serán válidas, aun-  
que el número de titulares que con-  
tengan sea mayor o menor que el de  
suplentes. Si contuvieren exceso de  
nombres, de una y otra clase, sobre  
el número de vacantes, se tendrán  
por no puestos los que ocupen el o  
los últimos lugares sobrantes.

El signo o emblema de cada lista  
deberá ser dado a conocer en la Jun-  
ta municipal del Censo antes o el  
mismo día de la elección, y en cada  
Colegio electoral, al comenzar la re-  
cepción. Los apoderados de las res-  
pectivas agrupaciones harán entre-  
gar de un ejemplar de su candidato-  
ra oficial al presidente de la Junta  
municipal, y de un número suficien-  
te para los electores de cada Sec-  
ción al presidente de la Mesa.

Artículo 57. En cada Colegio elec-  
toral se dispondrá un local o cabina,  
perfectamente aislado, que comu-  
nicación perfecta con el exterior, y  
que sólo con el en que se verifique  
la votación y donde pueda permane-  
cer el elector sin ser visto absolu-  
tamente por nadie.

La Mesa preguntará a todo elec-  
tor que se presente a ejercer su  
derecho si tiene en su poder las car-  
didaturas oficiales de los partidos,  
personas o agrupaciones que huben  
por la circunscripción. Caso de que  
le faltare alguna o de pedirlo al  
interventor, le entregará un ejem-  
plar de cada una de las candidatu-  
ras. Además entregará siempre un

# HERNIADOS, QUEBRADOS

**INTERESA SABER:** Que el reputado y peritísimo ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado, señor Torrent, estará en Logroño, y en el Hotel París, únicamente, el jueves, 27 del actual, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos, que son el bello ideal de todos los pacientes, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio verdad y el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de enfermos agradecidos, lo pregonan; infinidad de eminencias médicas los prescriben; como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan.

Especialidades para señoras, Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientos voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descendidos abdominales y de la matriz las relajaciones, eventraciones, etc., etc. Herniados todos, acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista señor Torrent; no dejéis de visitarle y tened presente que estará en Logroño, y en el HOTEL PARIS el jueves, día 27 del actual.

**NOTAS.** — Dicho especialista estará también en Tudela, el día 26, en el Hotel La Unión; en Haro, el día 28, en el Hotel La Adela; en Vitoria, el día 29, en el Hotel Quintarilla; en Bilbao, el día 30, en el Hotel Goni; en San Sebastián, el día 31, en el Hotel Europa, y en Pamplona, el día 2, en el Hotel San Martín; donde asimismo podrán visitarle todas cuantas personas lo deseen desde las nueve de la mañana hasta las dos de la tarde solamente.

**TALLERES Y DESPACHO EN BARCELONA: UNION, 13, CASA TORRENT.**

**PEON PARA LABRANZA**  
Se necesita uno que esté bien instruido en labores del campo. Razon, calle del Norte, núm. 6.

**JOVEN de 16 años** desea colocación en oficina o comercio. Informes, Agustinas, C. L. S., cuarto.

**VENDO CASA** de 5 pisos y plancha baja. Razon, en LA RIOJA.

**SE DESEAN DOS PUPILOS**  
Olerías, 25, 1.º. En el mismo se facilita habitación amueblada para matrimonio sin familia.

**FINCA** Se vende una de fanega y media en término de Río Mayora. Informa D. Agustín Martínez, huerta de los Sres. Herreros de Tejada.

**VERDADERA GANGA. MOTO HARLEY** seminueva, con lujoso sigleador, equipo eléctrico y faros superiores prest-clif de gas—, sillín deportivo, herramientas, cámaras y cubiertas de recambio, cuenta kilómetros, 2.000 pesetas. Primitivo Ezquerria, en HARO.

**PISO** Se arrienda uno grande en la calle Marqués de Murrieta. Razon, en LA RIOJA.

**CHICO** Se necesita que sepa algo de carpintería. Para tratar, con Daniel Gómez, Zarratón (Logroño).

**SOCIO CAPITALISTA CON 30.000 PTAS.** Se desea para negocio en marcha de seguros rendimientos. Informarán en LA RIOJA.

**Gran Ocasión**  
Vendo 70 ovejas y 70 corderos; éstos pesan de 14 a 15 kilos cada uno. Una vaca de cuarto parto, un mes de parida, de 30 cuartillos diarios, y una novilla de 11 meses. Para tratar, con Fabián Remondo, en Cerreño (Logroño).

**CARRO Y VOLQUETE.** Se venden seminuevos, con arcos para una caballería. Tratar con su dueño, don Eusebio Sáenz Santa María, en Baños de Río Tobía.

**SE VENDE** en Pradillo de Cameros 24 fanegas de tierra de secano, 5 celemines de regadío en la Isla de casas y un corral. Para tratar, con su dueño, don Pedro Ajamil, en Soto de Cameros.

**CONTABLE.** Se ofrece por horas. Informará el cobrador del «Gran Casino».

**HOSPEDAJE IDEAL en MADRID** para los riojanos que visiten la Corte. Tanis Anátegui (El Riojano). MONTERA, 10, 2.º. Excelente trato. — Economía.

**VACANTE DE GUARDA**  
Se halla vacante el cargo de guarda municipal del pueblo de Lardero (Logroño), con el haber diario de cinco pesetas, pagadas por trimestres vencidos por el Ayuntamiento y Sociedad de Labradores. Las solicitudes y condiciones, al alcalde, en término de ocho días. Lardero, 12 de marzo de 1924. El Alcalde, Emeterio Clavijo.

**TRASPASO DEL CAFE MERCANTIL** de Calahorra, en condiciones ventajosas. Razon, en el mismo.

**VACA.** Se vende una de 5 años, con 36 cuartillos. Para tratar, con Toribio Cuadra, en Nalda.

**JARDINERA.** Se vende una, cubierta, con 4 asientos y 2 delante, sola y con caballo y arcos. También vendo simiente de alfalfa superior, a 2'25 kilo. Anastasio Rodríguez, carretera Lardero, «Villa Manuela».

**ASERRADOR PRÁCTICO.** Se necesita en la tenelería de la Vda. de Bustagoiti Elguezábal, en HARO.

**Subasta en Alcanadre**  
Se saca a pública subasta el arreglo del lavadero público de esta villa, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento; la cual tendrá lugar el día 23 del actual, de 11 a 12 de la mañana. El Alcalde, Demetrio Romero.

**OFICIAL BARBERO**  
o medio oficial, hace falta en casa del practicante don Valeriano Gastón, en Mélida (Navarra). Al solicitar, indicar la edad.

**MOTOR.** Marca A. E. G., de 2 HP., corriente alterna, se vende en el taller de carpintería de Alenso y Madurga, en Haro.

**Venta de un camión SAURE**  
tres y media toneladas; se dará a toda prueba. Informes, Segundo Martínez de Pinillos, San Agustín, 16, 1.º, y Garage Fernando Cuesta, Logroño.

**CRIADA Y NINERA** que sepan cumplir con su obligación, se precisan. Informes, Comercio Puente Madre, Logroño.

**HUESPEDES.** Se desean dos o tres para estar como en familia, en el centro de la capital. Hermosas habitaciones, bien ventiladas. Razon, en LA RIOJA.

**PIANO.** Se vende modelo «Ortiz Cussó». Razon, en LA RIOJA.

**JARDINERA.** Se vende casi nueva, con caballo y atalajes. Razon, portera del Hospital Militar.

**VENDO:** Un aparato eléctrico para calentar líquidos.— Un motor eléctrico de 1/4 caballo.— Un motor eléctrico de un caballo.— 3 batideras grandes para industria. **SIMEON TEJADA**  
Testadero de cafés «EL PATO».

**BICICLETAS.** Se venden 2.ª una usada y otra sin estrenar. Precio económico. Razon, Restaurant «Las Amescosas».

**EBANISTAS Y CARPINTEROS**  
Se vende máquina de cular, sistema «Dan», sin estrenar, a precio de factura. Razon, en LA RIOJA.

**Empapeladoras**  
Se necesitan en la fábrica de pastillas «El Paraíso», junto a la Nueva Plaza de Toros.

**MOTOR** bifásico 2 HP. y molino de cilindros para piensos, se venden. Razon, en el Parador del Norte, G. Paster.

**SIMIENTE DE ALFALFA**  
Se vende a 2'25 ptas. kilo. Calle San Juan, núm. 6. Adolfo Benito.

**SE VENDEN** 6.000 injertos de Riparia y Rupestris Lot, a 150 pesetas el millar. Regino Santa María, en Huercanos.

**LOCAL ESPACIOSO,** con patio, se arrienda. Razon, en LA RIOJA.

**EMPLEADO-SERENO**  
para servicio nocturno, que sepa leer y escribir, de 28 a 35 años, se necesita. Escribir con referencias y pretensiones al Garage Elías, Logroño.

**VENTA DE ESTACAS** y alambre para viñas, Barbados de Riparia 3.200 y Rupestris Lt. Gerardo S. de Cabezon, en Fuenmayor.

**PASTOR DE OVEJAS**  
Se necesita uno para el cuidado de un rebaño. Ganará 3 pesetas diarias, casa y tierra para sembrar gratis. Don Hermenegildo Ruiz, en Rodezno.

**VACA.** Se vende una recién parida, segundo parto, clase superior. Para tratar, calle de Don Ciriaco Aranzadi, 4 Haro.

**Patatas de Siembra**  
de clase superior y de toda confianza, las vende Pedro Nalda, San Agustín, 8.

**EL QUE DESEE COMPRAR** 50 ovejas con 50 corderos, en buenas condiciones, que se aviste con don Nicasio Gil en Ausejo.

**MÁQUINA DE ESCRIBIR**  
Se vende una completamente nueva, marca «Erika»; sirve para viaje y se daría muy barata. Razon, en LA RIOJA.

**DEPENDIENTE de FARMACIA**  
Lo necesita D. Emiliano Roberto Abad, farmacéutico en Entrena.

**VENDO AUTOMOVIL** marca Ford de 10 asientos, seminuevo. Informará Gregorio Moreno, Pescadería, en Miranda de Ebro.

**YESO ESPECIAL**  
elaborado con molino alemán; da tiempo en el amasado y se queda duro como el pedernal. — A 1'25 ptas. fanega. Comprad y os conveneceréis. — Vargas y López, Badarán.

**Patatas de siembra**  
de la Sierra de Belorado, tempranas, de toda confianza, las vende Nicolás Arenas, calle Mayor, número 45. También se vende simiente de alfalfa.

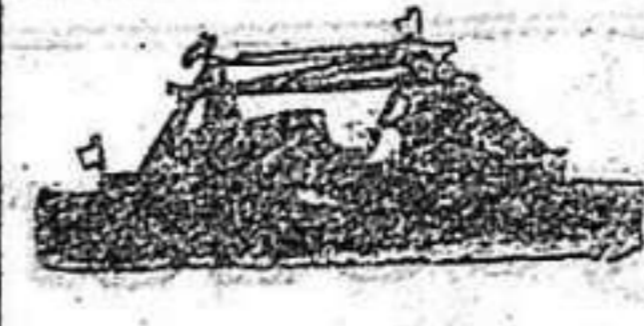
**GRAN OCASION.** Se vende ensamblaje nuevo y usado, kalecos de hierro, antepedechos y rojas. Precios económicos. Rodríguez Paterna, 24.

# Agricultores:

Abonad con NITRATO DE CHILE. Es un abono excelente para todos los cultivos. Se vende en todas las Casas importantes que se dedican al comercio de abonos.—Informes y folletos para su aplicación, dirigiéndose al

## COMITE DEL NITRATO DE CHILE

Barquillo, 21. Madrid, o a su agente en Logroño (Vara de Rey, 6). **Don Juan F. Echavarría.**



## COMPANIA NAVIERA

Sota y Aznar, de Bilbao

### Línea de Uruguay y Argentina

Modernos y rápidos vapores en condiciones especiales para este tráfico.

### SERVICIO MENSUAL RÁPIDO

Hacia el 10 de Abril próximo saldrá el vapor de 10.500 toneladas **ARANTZAZU - MENDI**

En viaje directo para los puertos de MONTEVIDEO, BUENOS AIRES y ROSARIO DE SANTA FE. Admitiendo carga sin trasbordo alguno para los mencionados puertos. También admite carga para todos los puertos de la República Argentina, Uruguay y Paraguay, con conocimiento directo desde Bilbao y trasbordo en el puerto de Buenos Aires. Para toda clase de referencias dirigirse a los señores Sota y Aznar, Apartado, 13.—BILBAO.



## CIE GLE TRANSATLANTIQUE

### NUEVO SERVICIO RAPIDO entre Bilbao-Habana-Veracruz

#### PROXIMAS SALIDAS.

El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».  
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».  
El día 15 de junio, el vapor «FLANDRE».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y tercera clase

#### PRECIOS DEL PASAJE EN TERCERA CLASE

A la Habana 439'50 y 449'50, según vapor.  
A Veracruz 482'50 y 492'50

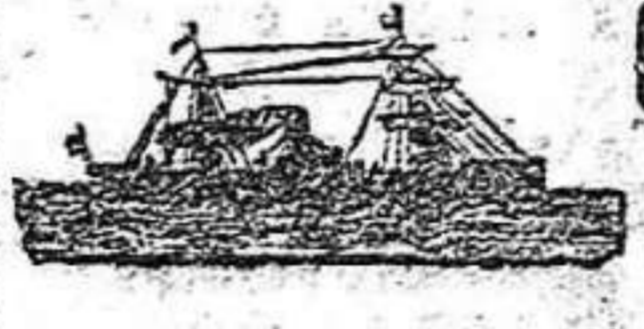
(Incluidos todos los impuestos)

Estos lujosos vapores, dotados de todos los adelantos modernos y con grandes comodidades para toda clase de pasajeros, hacen la travesía a la Habana en diez días.

Para informes y billetes de pasaje y carga, dirigirse a los consignatarios

### Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6.—BILBAO



## Compañía Hamburguesa

### SUDAMERICANA

Hamburg Sudamerikanische Dampfschiffahrtssa Geellschaft

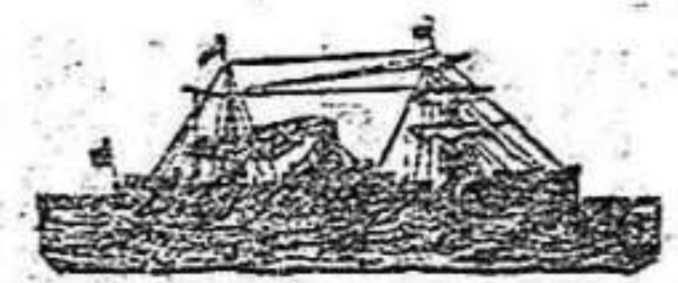
Servicio regular de vapores correos alemanes de gran porte, admitiendo carga y pasajeros desde el puerto de BILBAO, directo y sin trasbordos, para MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

Próximas salidas.  
El día 31 de marzo, el vapor «CAP NORTE».  
El día 27 de abril, el vapor «CAP POLONIO».  
El 19 de mayo, el vapor «ANTONIO DELFINO».  
El día 9 de junio, el vapor «CAP NORTE».  
El día 6 de julio, el vapor «CAP POLONIO».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Tienen MEDICO, COCINEROS y CAMAREROS ESPAÑOLES. También admiten carga para ROSARIO y puertos de la PATAGONIA. Para toda clase de informes, dirigirse al representante en BILBAO, EDMUNDO COUTO, Buenos Aires, 19 (bajo), teléfono 624.— Dirección postal, Apartado 308. Telegráfica, COUTO.

## Compañías Marítimas Francesas

Compagnie Generale Transatlantique



C. Sud-Atlantique y Chargeurs Reunis

### LINEA DE BRASIL-URUGUAY-ARGENTINA

Salidas fijas y sin trasbordo desde el puerto de BILBAO para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

#### PROXIMAS SALIDAS

El día 26 de marzo, el vapor correo «GROIX».  
El 11 de abril, el vapor correo «BELLE ISLE».  
El 25 de abril, el vapor correo «HOEDIC».

Admitiendo pasajeros de 1.ª preferente, tercera especial y tercera clase. Precio en tercera especial, 442'50 ptas. Precio en tercera clase, 412'50. Salidas del puerto de BURDEOS para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES por vapores correos de gran velocidad

El día 5 de abril, el vapor correo «MASSILIA».  
El día 5 de mayo, el vapor correo «LUTETIA».

#### LINEA POSTAL BILBAO, HABANA Y VERACRUZ

El día 5 de abril, el vapor «ESPAGNE».  
El día 5 de mayo, el vapor «CUBA».

Admitiendo pasajeros de Lujo, Medio Lujo, Primera, Segunda, Preferente y Tercera clase.

### LINEA DE SANTANDER, HABANA Y VERACRUZ

El 22 de marzo, el «CUBA»; el 22 de abril, el «LAFAYETTE». Admitiendo pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse a los agentes de la Compañía en BILBAO **SEÑORES FELIX IGLESIAS Y COMPANIA** Arrenal, 6.— Teléfono 9.672. — BILBAO.

## Talleres Mecánicos

### Escudero Hermanos y Compañía

Construcción y reparación de máquinas, instalaciones completas para agua y vapor; cortantes, rodajas y troqueles para envases y conservas.—Especialidad en la construcción de engranajes y piezas para automóviles.

Zurbano núm. 12. Logroño

## VIDES AMERICANAS

DEL PROPIETARIO VITICULTOR

**ADOLFO HERRARTE.** Haro (Rioja)

CASA FUNDADA EN 1903

Injertos, Barbados, Estacas y Estaquillas. Precios por correspondencia.

PROPIETARIOS:  
**Viuda é Hijos  
de R. J. Chavarri**  
Lealtad, 12.-Madrid

El mejor purgante conocido aguas minerales naturales de

# CARABAÑA

**Aviso.**- Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Depurativas  
Antibiliosas  
Antierpéticas

**LO MEJOR  
PARA  
LA ROPA**

## JABON LAGARTO

INFORMES: M. V. Fourvel. -- LOGRONO

Fabricante: LIZARRITURRY y REZOLA  
San Sebastián

### Bilis, mareos, digestiones difíciles

Evítanse tomando en ayunas y después de las comidas la célebre

## MANZANILLA ROMULO Y REMO ANTIBILIOSA, LAXANTE MEDICACION NATURALISTA

Bote para 100 tazas, 1'50.

Bolsita para 10 tazas, 0'10

**VENTA** farmacias, droguerías y ultramarinos

Al pueblo o ciudad más distante envíase como prueba una caja de 50 bolsitas para 200 tazas

**POR 5 PESETAS GIRO O SELLOS**

**PEDIDOS:** Pérez Martín y Compañía  
Alcalá, 9.-MADRID. Y demás centros de especialidades

## GENOCAPILLO FERNANDEZ



Evita la caída del cabello  
y en los casos  
científicos lo  
hace crecer.  
**ES INFALIBLE**  
**No tiene rival**

Concesionarios para España  
Pérez Martín y Comp.  
Alcalá, 9. Madrid

RESFRIADOS, TOS,  
CATARROS, ASMA,  
BRONQUITIS, RONQUEA, etc.

## PASTILLAS MORELLÓ

OBRAN POR INHALACIÓN  
Antiséptica y Balsámica del Eucalipto;  
Elixir de Pino y Bálsamo de Tolú, al disolverse  
en la boca. Su uso puede ser ilimitado.

### LLOYD NORTE ALEMAN-BREMEN

Servicio regular de vapores correos rápidos entre España y Sud América, por la serie de barcos nuevo tipo KOELN, CREFEL, GOTHA, SIERRA NEVADA, SIERRA CORDOBA, WESER y WERRA.

Directamente para LISBOA, RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES, saldrán de VIGO los rápidos vapores correos alemanes de gran porte:

El día 27 de marzo, el vapor «GHUTA»; el día 9 de abril, el vapor «SIERRA CORDOBA»; el día 23 de abril, el «SIERRA VENTANA».

Precio del pasaje en tercera: En el vapor WESER, 432'80 pesetas; en el vapor KOELN, 422'80; en el vapor SIERRA CORDOBA, 442'80.

En camarote aparte, 20 ptas. más sobre el pasaje de tercera.

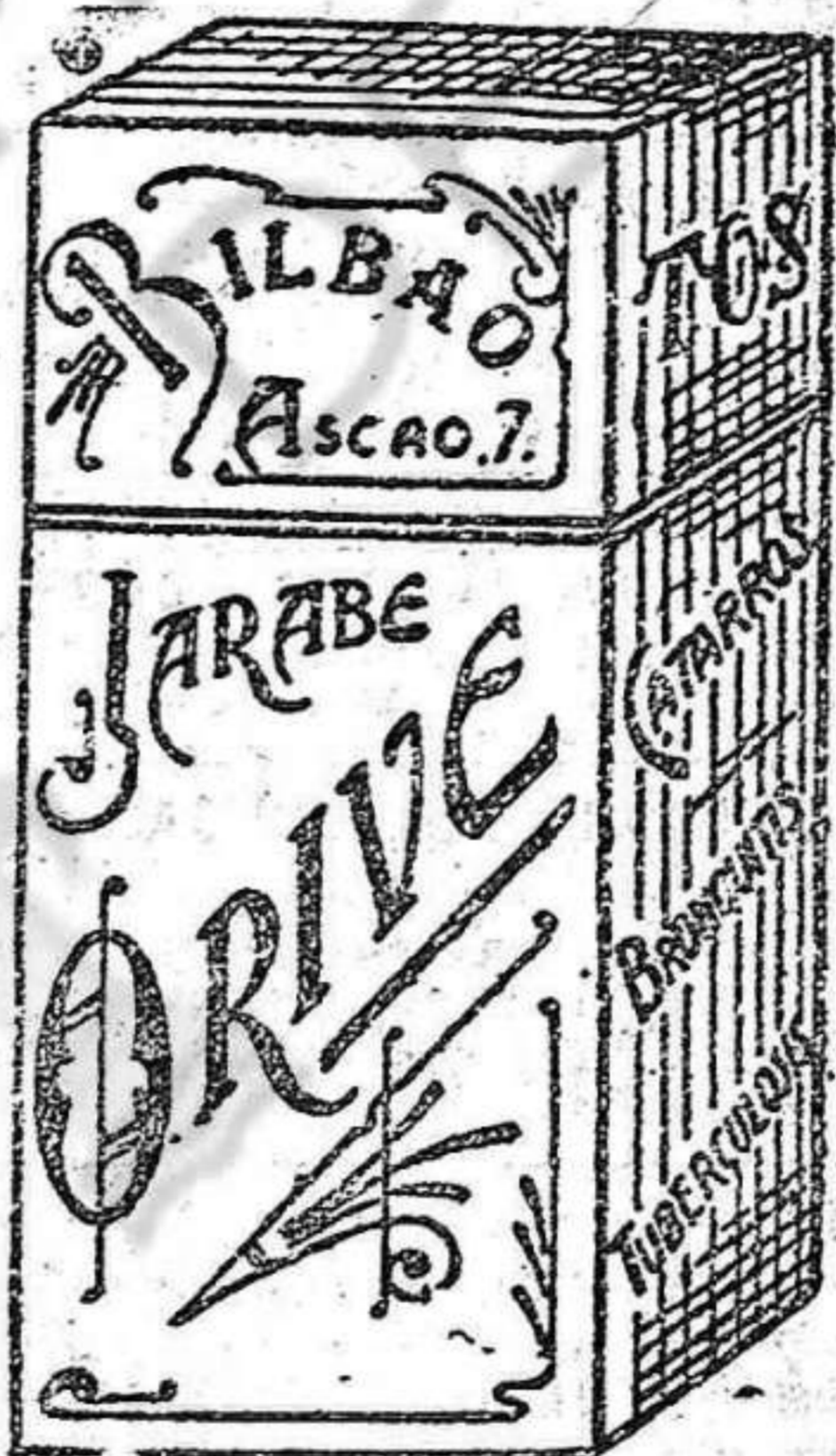
Para más detalles, informa el Agente general de la Compañía en España

LUIS G. REBECEDO ISLA

VIGO. — García Olloqui, 2. VILLAGARCIA. — Marina, 12.

Para detalles sobre pasajes de cámara informa

Juan, núm. 1. 3. — LOGROÑO RUFINO INFANTE, calle de San



EL MEJOR remedio para el el PEOR  
catarro, Jarabe de Orive.

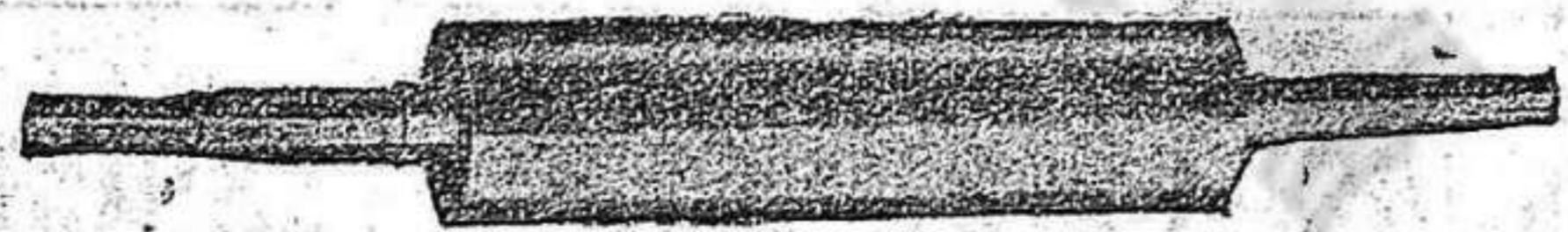
LA EXPERIENCIA DEMUESTRA  
QUE LOS CHOCOLATES Y DULCES  
**Matías López**  
SON LOS MEJORES  
DEL MUNDO  
PEDIDLOS EN TODOS  
LOS ULTRAMARINOS Y CONFITERIAS

¡¡Agricultores!! ¡¡Industriales!!  
Motebombas para elevación de  
agua de pozos o ríos. — Motores a  
gasolina y aceites pesados. — Molinos  
para cereales, veso y toda clase  
de productos. — Maquinaria eléctrica  
Pídanse catálogos a La Maquinaria  
Industrial y Minera.  
BURGOS. — APARTADO 15

**Simiente de Alfalfa y Trébol**  
en buenas condiciones, se vende en  
la Alpagatería de Julián Lara.

**TABLA DE PINO DEL NORTE**  
Se vende para encerradas u otros  
usos; puertas y balcones ensamblados  
y baldosa vieja. Todo procedente  
de derribo y en buen estado. Para  
informes, el contratista de obras  
Segundo Ruiz.

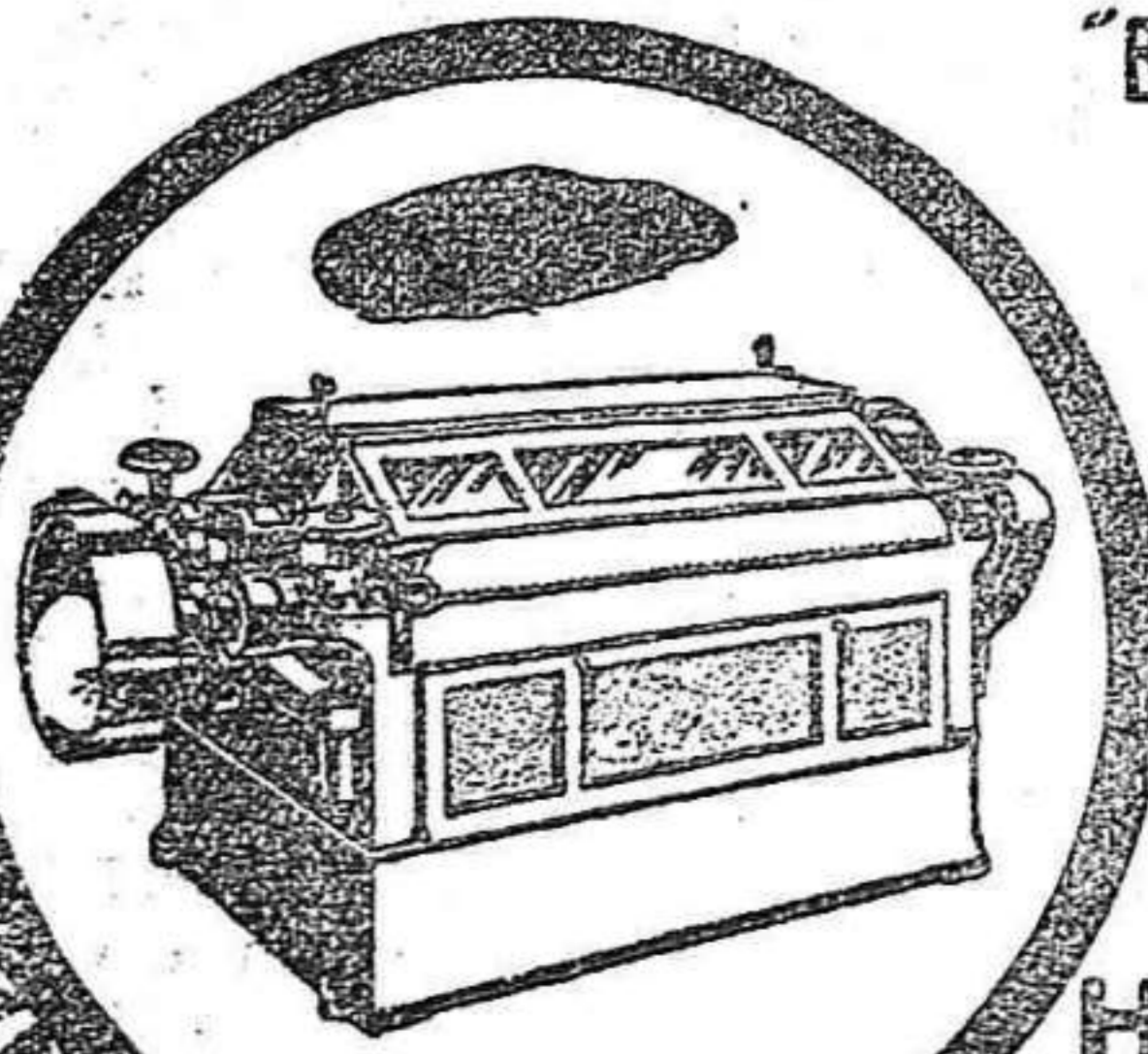
# BUHLER



## FABRICAS DE HARINAS POR CILINDROS

LA INSUPERABLE CALIDAD DE LOS MOLINOS

“BUHLER” — LOS HA  
IMPUESTO — EN  
TODO EL  
MUNDO



**BUHLER  
HERMANOS**

ATOCHA, 26.-MADRID

PARA CURAR ó ALIVIAR LA

# TOS



TÓMENSE LAS ANTIGUAS Y RENOMBRADAS  
PASTILLAS PECTORALES

## DEL Dr. ANDREU

Pídanse en las farmacias

## ASMÁTICOS

usad los CIGARRILLOS y PAPELES  
AZOADOS del mismo AUTOR,  
que calman el  
**ASMA**  
al instante, por  
fuerte que sea